Historia de los Gobiernos
del
Perú

Delgado

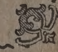
LUIS HUMBERTO DELGADO

Historia de los Gobiernos del Perú y de los Presidentes de las Cámaras Legislativas

1821 -- 1927

I. TOMO

American Express Ltd.
Editores

LUIS HUMBERTO DELGADO

Historia de los Gobiernos del Perú y de los Presidentes de las Cámaras Legislativas

1821 -- 1927

I. TOMO

American Express Ltd.
Editores

NOTA EDITORIAL

Dice Anatole France, que los libros de minúsculo volumen son por lo general los más leídos. El formato pequeño en que están impresos revela minuciosidad y tino en condensar las ideas, orden para tratar las materias, sustancia y moderación en el contenido. Y agrega, que la obra de los pensadores antiguos, ha sido en nuestros días divulgada en este género de publicaciones, más económicas y sencillas al favor del público y por lo mismo al alcance de pobres y ricos.

Nosotros hemos seguido este consejo, puesto en práctica con éxito en todos los países de Europa y Améri-

ca. Creemos que tratándose de una labor investigadora de la Historia del Perú, es más conveniente desbordarla en la totalidad del país, en forma barata y numerosa, que enmarcarla en el círculo de unos pocos adinerados que la habrían comprado con mejor placer si hubiera aparecido impresa en grueso volumen, como ha ocurrido con los anteriores libros del autor.

La obra literaria de Delgado no permite que se le detalle aquí, pues se nos creería interesados en elogiarla, para conseguir mejor nuestro negocio. Po eso nos hemos concretado a extractar en las páginas siguientes, algunas líneas de cartas particulares, dirigidas por distinguidos hombres públicos, políticos y de letras, del país y extranjeros, al autor de esta historia, que en nuestro concepto tienen más valor que si fueran juicios emitidos sobre su labor intelectual, pues éstos, en la mayoría de las ve-

ces, son expresión de la benevolencia, más que de la crítica.

Luis Humberto Delgado principió a escribir en 1916. En 1919 se publicaron en Lima algunos artículos suyos. Este mismo año fué enviado a Francia con un cargo consular, tocándole trabajar hasta 1922, bajo las órdenes de Ventura García Calderón, conocido literato y exquisito cronista. En Francia publicó sus tres primeros libros "Preludios", "El Poema Triunfal" y "La Función Consular y Diplomática en el Perú". Marchó después a Roma, donde la casa editora GRAFIA lanza su cuarto libro "Visiones de Arte". En 1923 llegó a Madrid, dando a la publicidad un volumen titulado "Iris".

El año de 1924 regresó Delgado a Lima. Publicó el "Album de Ayacucho", "El Congreso Nacional del Perú en el Centenario", una "Guía Histórica de Lima" y el primer tomo de "Todo el Proceso de Tacna y Arica".

Delgado cuenta en la actualidad veintiocho años; es autor de diez libros sobre temas diversos; ha escrito en diferentes diarios y revistas del Perú, en "Cosmópolis" de Madrid, "América Latina" de París, "El Hogar" de Buenos Aires. Es miembro de varias sociedades académicas y forma parte del Sindicato de la Prensa Extranjera de Francia.

Los Editores.



DEL RELICARIO DEL AUTOR

Conozco su labor periodística y literaria, así como su adhesión a mi causa política y tengo la mejor voluntad de serle útil.

A. B. Leguía, Presidente del Perú.



He leído con verdadera satisfacción su carta de 16 de agosto y, a la vez que agradezco sus benévolas frases sobre mi persona, puedo asegurarle que en ella encontrará usted siempre la invariable consecuencia para con los

amigos que, como usted, saben ser leales en toda hora.

La lectura de la parte de su obra trascrita en "El Tiempo"', que Ud. ha tenido la amabilidad de enviarme, me ha impresionado muy favorablemente. A juzgar por lo que he podido leer, ella es digna de su prestigio ya ámpliamente reconocido. Ninguna crítica tengo que hacerle y, al contrario, me corresponde agradecer que haya Ud. tomado a su cargo, tan sincera como expontáneamente, la pesada tarea de hacer justicia.

Alberto Salomón, Presidente del Tercer Congreso Científico Panamericano.



Su "Poema Triunfal" le ha granjeado la gratitud de los franceses. Ardoroso como vos fué el soldado anónimo al que habéis cantado tan dig-

namente y con ese calor de la juventud.

Alexandre Ribot, De la Academia Francesa.



Muchísimo le agradezco el envío del libro tan hermoso que ha consagrado con tan nobles sentimientos a la memoria de José. Nos ha conmovido esa acción que establece entre Ud. y nosotros muy estrecho vínculo.

Crea usted que no olvidaremos su precioso ensayo y considérenos en el número de sus mejores amigos.

Francisco García Calderón.



Muy agradecido por el envío de su bella obra digna del soldado francés. La he leído con recogimiento. Ella revela un sentimiento artístico exquisito.

Apell, Rector de la Universidad de París.



Ya puede Ud. suponerse con que emoción he leído las páginas de su noble y hermoso libro. Todo en él es digno de mi pobre José, la elegancia aristocrática de la edición y el afecto del escritor. Reciba usted mi más estrecho abrazo de gratitud por tan alto homenaje.

Ventura García Calderón.



Ud. ha realizado una labor histórica tan copiosa, que merecidamente está su libro llamado a figurar entre las obras más útiles a la investigación americana. Por otro lado ha rendido Ud. a los hombres contemporáneos de su país un homenaje merecido y muy oportuno por la importancia de la

acción cuyo centenario se conmemora.

Guillermo Valencia.



Gracias por el homenaje de su bello "Poema Triunfal" y en comunión en el mismo amor ferviente por la Gran Raza Latina de la cual somos y que glorifica al eterno anónimo. Su libro quema de emocionante fervor.

Jean Suberville, Primer Premio de Poesía de la Academia Francesa.



La "Guía Histórica" de Lima que le encomendó la Comisión Organizadora del Tercer Congreso Científico Panamericano, para ponerla en manos de los señores delegados de este Certámen, ha correspondido ámpliamente al deseo de todos sus miembros. La hemos mandado imprimir y me complace mucho enviarle diez ejemplares de ella.

Ha demostrado Ud. conocimientos profundos y de investigación de la Historia Nacional, relatando con sobriedad y talento los hechos más interesantes de la vieja ciudad de Lima, desde los días en que fué fundada, hasta el presente.

José J. Bravo, Secretario General del Tercer Congreso Científico Panamericano.



He leido su bello y ardoroso libro. Demuestra Ud. ser un amigo sincero de nuestro país y un inteligente escritor de pura cepa latina. Le agradezco vivamente el amable envío.

León Berard, Ministro de Instrucción Pública de Francia.



La Función Consular y Diplomática en el Perú, condensa ideas de importancia capital, y señala claramente la verdadera situación en que

debe colocarse el servicio en esa rama, así como en la diplomática. Ha demostrado Ud. patriotismo y dedicación a las funciones que desempeña. Me complazco, pues, en enviarle mi felicitación que es aplauso y estímulo.

Ricardo Rivera Schreiber, Encargado de Negocios del Perú en Inglaterra.



He leído vuestro admirable libro dedicado al soldado desconocido de mi pátria. Permitidme de felicitaros. Tenéis sin duda, dado vuestro talento de escritor, la experiencia para escribir muchas cosas que se pueden confiar al público sobre vuestro país. Hacednos el placer de escribir un artículo sobre el Perú, para tener el gusto de publicarlo en nuestra revista.

Pierre Cazes, Director de "América Latina" de París.

EN VIA DE PREFACIO

Hay veces que se extiende sin rubor la mano para buscarle apoyo y protección a una obra intelectual que va a beneficiar al país. Esto era muy natural entre los escritores antiguos y aún en los modernos. El talento, la dedicación, el estudio, no se vanaglorian, casi siempre, de poseer dinero. Huérfanos de fortuna, valen por lo que son. Así pobres recorrieron en triunfo esta penosa vida de batalla, Verlaine, el magnífico, Rodó, el maestro, Darío, el sabio poeta. Sin embargo, se preguntará el lector ¿cómo es que estos señores pu-

blicaron algunos libros si carecieron de medios esenciales para vivir? Pero es que en éllos, como en todos los que tienen amor por un arte, había en el desarrollo de su vocación duro sacrificio. La aparición de un libro les significó más que el nacimiento de un hijo. Se hacía menester cobijarlo, aún si aquello se obtenía con penas, dudas y trabajos. El representaba toda una experiencia, todo un esfuerzo, todo un producto íntegro de la inteligencia, toda la labor de un día, de un mes, de un año, de muchos años. En cambio, un hijjo no es mas que el natural atributo de la naturaleza para con el hombre. Nace a veces incompleto, se desarrolla imperfecto, se vuelve en la adolescencia, en la madurez, incorregible e ineficaz. Cuánta ilusión vemos entonces quebrarse! Con la producción intelectual no pasa eso. Un libro no habla pero dice mucho. Encierra una nobleza perenne para con su autor,

la nobleza eterna del que no responde aún en el caso de sentirse herido; la sabia más eterna todavía de lo que se quizo decir. Y algo más grande y más dilatado: su existencia casi inacabable en el correr de los siglos.

Yo he sentido necesidad de alguien que decidido me ayudara a labrar esta obra. Con la experiencia que me han dado mis anteriores libros, me propuse hacerla. ¿Qué más que la ingratitud, que el desdén, conseguiría? Tal vez, y esto era acaso lo más seguro, mi libro no valía nada. Juzgar la marcha de los gobiernos de este país y de los que presidieron el segundo poder del Estado, parecía una labor incomprensible cuando los llamados a oírme no me escuchaban. O, en el mejor de los casos, significaba un desprecio decidido a la Historia. No quiero pensar en el temor.... ....¿Podía ser un escritor capaz de decir una mentira en un libro así?....

Ha sido la incomprensión, la mala suerte que persigue a los hombres que se mantienen alejados de la adulación. La falta de fe en ellos, la duda siempre amarga de la revelación que algunas veces es arma del talento. Pero en mí no sucedía una cosa ni otra. Nacido al público en esta general evolución, habiendo predicado en este, como en anteriores libros, ideas definidas de nacionalismo, no podía tachárseme de ingrato por quienes han prodigado el bien a manos llenas, sin que yo los haya interrumpido para pedirles nada que me enriqueciera. Y la culpa de todo ha sido mía. Me he dejado vencer por la apatía. No he insistido en cortar las murallas que me antepuso el egoísmo para llegar donde los jefes del gobierno a solicitar apoyo a mi investigación. Pero así y con todo aparece este libro, a fuerza de sacrificio, de resolución, de voluntad renovadora y tenaz, que quiebra y

despedaza los obstáculos que el mundo le pone a todo ideal y a toda vida.



Hacer una obra histórica sin fuentes de información en que fundarla, parece una tarea imposible. Y es que no se extingue la base informativa que acumulan en todo país la evolución de los hombres y del Estado. Es, mejor dicho, que no se ha investigado nada. Que de cincuenta años a esta parte, se ha hecho labor superficial que olvidó el fondo de la realidad acontecida.

En tal situación, este libro encontraría un sendero espinoso, o cuando no árido y sin raíces. Investigar la historia de cien años de gobierno republicano, juzgar la obra de todos los presidentes de las cámaras legislativas, sin tener detallles aproximados de dos actuaciones públicas precisas, significaba un esfuerzo por lo menos

de la voluntad, si se carecía de talento. Pero todo no estaba tan desierto, aunque, en realidad, más habría valido para el investigador, que lo estuviese. Sobre los gobiernos se escribió poco, y menos todavía sobre los que presidieron ambas cámaras. Los que lo hicieron estuvieron desgraciadamente obligados a ello por una fuerte remuneración que, desde luego, le quitó toda imparcialidad y firmeza a la obra emprendida. De aquí que muchos de tales trabajos y estudios carezcan en lo absoluto de lógica. Contienen errores básicos de importancia. No hay precisión en las fechas y ninguna de las biografías se encuentra completa. Sin embargo, los que a eso se propusieron, recibieron fuerte gratificación, ocuparon importantes empleos, tuvieron dos y tres sueldos de la Nación. No se hace tampoco, en aquellas obras, un detenido estudio de la actuación pública de los hombres que desem-

peñaron tan alto cargo político. Son libros de escaparate, hechos en épocas de holgura fiscal, de que disfrutaron los gobiernos civilistas.

He tenido que olvidar prejuicios y desligarme de muchas preocupaciones para lanzarme a esta tarea. ¿Qué libro de juicio aproximado o cabal podía recibirse con complacencia en una república movida, acostumbrada al viejo acomodo, donde hasta hace poco fué un pecado esclarecer la verdad? ¿Podían permitir que se analice su actuación pública hombres todavía vivos, cuyos errores han sido capitales? Nó, claro que nó. Y para emprender mi obra he mirado nada más que el mañana. Joven, sin ambición, el venidero no me detiene ni inquieta. Los libros de historia no tienen raíces en el presente, pero se agarran firmes en el porvenir. Los hombres tendrán entonces la conciencia semejante a la nuestra, pero será más cuajada y

más noble para apreciar. El decurso de la cosa pública los irá preparando hasta que puedan formarse idea precisa de la actuación pasada.

No tengo la osadía de pensar que mi trabajo sea estupendo. ¿Puede hacerlo quien encuentra todo tan imperfecto, desde que la mano humana no ha sido ni será capaz de aproximarse a la obra grande de Dios? Se adivina mi modo de pensar. Sólo una mente pequeña, abstracta hasta en el pensamiento, cometería la barbaridad de creer que un escritor de cierto criterio, puede ser capaz de prodigarse propios elogios. Esto no cabe en mí y tal vez en ningún hombre de mi generación.

Carece este libro de todo influjo ajeno a la Historia que relata con calma. Serenidad imperturbable, control; tino en los instantes más turbios de la política; piedad en las horas sangrientas; mesura en los días de ambición revolucionaria; despejé

en todo momento el lodo de la intriga, de la falsía, de la envidia, y le marqué un camino sin vínculos de adulación o de odio.

Creí que sólo así podía yo aproximarme a la conquista de un libro, que sería, tal vez, el remedo vulgar de la Historia, pero que estaría embebido en la Historia misma. Y para ello me animaba la audacia de otros que escribieron la historia en países de más cultura que el nuestro. Hombres como Michelet, cuya humilde prosapia social lo vió convertirse después en el más grande historiador de Francia.



No desconoce el país la evolución que se ejerce en sus centros. En lo político, como en lo social, el gérmen animador de viejas podredumbres está hoy convertido en cenizas. El natural esfuerzo ciudadano ha hecho abrir a todos los ojos y con la mirada

fija en el porvenir, la patria no es ya la sombra de otros tiempos menos felices. El concepto nacional, la fuerza rediviva que alienta el espíritu del pueblo y de las clases medias, ha evolucionado en tal forma, que, ninguna camarilla de antaño podría dominarlas ni empujarlas hacia la corrupción. Encallecida el alma del país, tiende a desenvolverse más segura. Experimentada, sufrida, conoce los peligros y se encamina por la luz. ¡Cuán negros pesares la han abatido! Sólo un pueblo nuevo y vigoroso puede resistir las crueldades que pasó el Perú. Guerras civiles, ambiciones odiosas, desmembración territorial incomprensible; todo cuanto existe de grave en la historia de una nación emancipada, todo y mucho más, hizo su nido fatal en este suelo condenado al martirio. Pero el alma purificada se sacude y se eleva en estos años de paz, como si un redentor pusiera el fuego de sus dedos

en el rostro de cada hombre, para que resucitara en recuerdo de Lázaro.

Desgraciadamente, a donde no ha llegado esta evolución es al intelecto. La poda no ha avanzado como debía para cortar el paso al falso elogio, destruir las intrigas periodísticas, condenando como mediocres a los hombres que han cometido la barbaridad de sindicarse genios.

¿Cuándo vendrá esta transformación que sirva de juez para con los viejos maestros que en realidad valen y castigue a los idiotas? ¿Cuándo se ejercerá la crítica libre y limpia, sin biliosas palabras de envidia, o frases de alabanza mezquina? ¿Cuándo vendrá este día clásico en que la juventud se sacuda del caudillaje intelectual que la oprime, haciéndola pensar en dioses falsos? Para eso tenemos que inculcarle a esta generación nuevos principios. Que la

Universidad sea un centro de avanzadas ideas liberales, se modernice la enseñanza, que el alumno no sea un esclavo de los maestros, que se le independice y se le liberte, que impere y valga por su propio talento, aún sobre sus mismos profesores, cuando en éstos se solape la estulticia y la pereza o predomine encubiertamente la mezquina y abominable derivación política y social.

Un mal general nos ahoga. Los que carecen de padrino, de dinero, de algo más precioso todavía, de voluntad, se les aniquila y aglomera entre los tontos. Hay una rueda tremenda en la que no penetra nadie que no venga con el plumero a codearse con los que la dirigen. Y los que no simpatizan con esta táctica perecen y se les hunde en el silencio del desprecio. No hay moralidad en el escritor desde que se inicia, ni fuerza para condenar al que yerra.

Este tremendo error ha invadido los concursos y certámenes que se han promovido. El favoritismo, la adulación, con muy raras excepciones, son los que se han tenido en cuenta para fallar. Y en la mayoría de los casos se han declarado desiertos los temas indicados, pues nadie ha concurrido a llenarlos. ¿Podía pensarse que en esta nación vigorosa no haya jóvenes capaces de corresponder a una propuesta que se les haga para obtener un premio que los glorifique? No. Eso sería un insulto a la juventud del país, que pienso posee mil cualidades de estudio e inteligencia para alcanzar honrosas menciones.

A la desaparición de nuestros viejos maestros como Alberto Ulloa, González Prada, Ricardo Palma, Andrés Avelino Aramburu, ha proseguido la triste decadencia del elemento intelectual peruano. Los que han valido y siguen valiendo, prefieren abs-

tenerse de la crítica y el fallo, por la insuficiencia del medio en cuyo viciado terreno tendrían que actuar. Y de éstos quedan muy pocos, algunos como Francisco y Ventura García Calderón, Antonio Miró Quesada, Germán Leguía y Martínez, Clemente Palma, Raimundo Morales de la Torre, Alberto Ureta, Víctor Andrés Belaunde, José de la Riva Agüero, Mariano H. Cornejo, Luis Varela Orbegoso, Enrique López Albújar, José Santos Chocano, Manuel Ibérico Rodríguez, Raúl Porras Barrenechea, Luis Alberto Sánchez, José Gálvez, José Carlos Mariátegui, Modesto Villavicencio, Ricardo Vegas García, Oscar Guillermo Leguía, Luis Fernán Cisneros, Alberto Guillén, Balarezo Pinillos, y uno o dos más que se me escapan.

Y esta es la vida agónica de las letras peruanas, que pasan por una hora de crisis, de enfermedad, de penumbra.

Trae este libro una lección terrible para el ejército de la patria. Cincuenta años de sucesivos golpes de estado con el objeto de arrebatarse el gobierno, han llenado de escollos las páginas de la historia que ha condensado el tiempo. Eran, en verdad, otras épocas que no pueden compararse a las que hoy vivimos y en las cuales se recuerda la gloria que las armas de nuestros soldados conquistaron en Junín y Ayacucho, en Arica y Tacna. En todas partes se derrochó genio y valor, virtudes clásicas del que defiende con desinterés los ideales supremos del pueblo.

Los últimos treinta años ha lanzado la carrera militar jóvenes preparados, con instrucción suficiente para saber cumplir el deber que su misión le impone. Pienso que el Ejército y la Marina salvarán al Perú en difíciles trances. Que este país de vieja vestidura militar, está entrañablemente ligado a los elementos de

guerra que han de restituírle por el mismo modo que lo perdieron, el territorio sagrado en que Bolognesi exhaló prolongado suspiro de gloria.

Nada más qu con este fin y el de velar por la libertad, debe alimentarse el soldado en nuestra hora. No le detenga el desprecio del vulgo que no comprende nada. Las antiguas guerras de Europa traían a los ejércitos eclipses prolongados, pero no eternos. Recuperaban en poco tiempo sus líneas, volvían victoriosos a sus cuarteles y estaban desde ese instante más cerca de los laureles que del ocaso.

El que odia al ejército lo hace superficialmente. En el fondo lo respeta y quiere. ¿Podía pensarse que exista hombre que menosprecie al soldado que en cualquier momento salvará con su brazo el honor de la Patria? Evidentemente que no. El Perú sufre hoy los resultados de su derrota. Este desprestigio, está aparen-

te agonía, no son más que simples recursos de aquel triste fracaso que se convertirá muy pronto en triunfo.

Nunca será mucho lo que se le ofrezca al Ejército para abrillantarle su carrera. Los soldados son hombres que han renunciado a todo porvenir que no sea el que se conquista en las batallas, defendiendo la soberanía nacional. Lejos de este camino, el militar carece de todo. La forma en que se remunere su sacrificio, las gracias que se le otorguen, son naturales apéndices del alto deber que el Estado contrae con él. Un pueblo sin soldados se convierte en miserable. Ignora la fuerza de su libertad, de sus destinos, de sus deberes humanos, de su respetabilidad, de su vida. Es un organismo sin control, expuesto a caer inseguro en los rigores de la tempestad.

Pero no debe olvidar el Ejército nacional, amargas lecciones sacadas de esta Historia y de otros países donde

el militarismo ahogó la Libertad. Desde remotos tiempos, nos dice Mr. Souy fué escarnio de las ambiciones. Pisistrato y Dionisio la condenaron. En Roma murió con el trono de César. Inglaterra la vió agonizar en manos de Monk. Cuando desapareció Espaminondas, Filipo se lanzó sobre ella y privó a los Tébanos de este legado de sus padres. En Francia zozobró en los días monárquicos, y en las guerras de Napoleón se le anegó en sangre. Bismarck la hizo hermana de la fuerza. Rosas en la Argentina, Díaz en Méjico, Alfaro en el Ecuador, Ibáñez en Chile, la hicieron peligrar de acuerdo con sus apetitos. La enseñanza de Sila que adiestró a los generales romanos para violar los templos de la Libertad, siguió su escuela funesta en estos y lejanos pueblos de la tierra. Un nuevo día destierra del continente americano el ultraje que los hombres pudieron ofrecerle a las naciones que

la conquistaron. La fuerza no es más que el atributo de su defensa. Lejos de este principio, de esta norma ejemplar de conducta, que inspira a todo buen militar, perece y muere la Libertad cuando se le toca.



Cien años de historia republicana, ha dejado más íntegra la obra excelsa de los Libertadores. En el Perú desarrolló Bolívar una labor gigantesca. San Martín que había sacado el país de la esclavitud, se retiró después de haberle jurado su libertad. Le tocó a Bolívar la tarea superior de pacificar la república y desterrar para siempre el dominio español.

No se aproxima nuestra mano al recuerdo insigne de aquellos que nos hicieron libres. La aureola que dejó tanta gloria ha marcado para la América un sendero de luz que crece con el rigor del tiempo. Y en este deshilar de evocaciones aparece más pura

la imagen de San Martín, libertandò a las repúblicas de este lado del continente. Tiene el general argentino todas las virtudes del genio, noble en los percances de la guerra, como en los peligros de la victoria.

San Martín nos conmueve y hay un hondo quejido de dolor cuando parte del Perú en setiembre de 1822. Tuvo en sus manos los legados preciosos de la patria, el mando de la fuerza, la gloria intensa del poder. Lo renunció todo por regresar al suelo suyo, ya que cumplida estaba la tarea emancipadora. Pero tampoco en la Argentina había de realizarse el certero deseo del hombre que la hizo libre. Marchó un día hacia Francia, y allá, en el pueblo de las libertades que inspiraron su vida de soldado, se apagó su existencia, frente al azul del mar, cuyo infinito se perdía en la penetrante trepidación de sus ojos. La inmortalidad le reclamaba en su seno, y el alma acerada

de San Martín entró victoriosa al limbo de los dioses, donde reposan eternamente quienes cumplieron misión sagrada en la tierra.

Viene con paso de emperador, pero sin corona ni manto implacable, Simón Bolívar, el Libertador. Había de realizar en el Perú la obra más grande de su historia emancipadora. Desterrar para siempre al enemigo, formar las bases de la república, consolidar la paz, encarrilar el país hacia la democracia.

Tarea magna, multiplica la actividad del militar con la del político. Le acompaña Sucre, el gran Mariscal de Ayacucho, el tierno soldado, el bueno y noble amigo. Bolívar no se detiene. Es, como le llama José de San Martín, "el hombre más extraordinario que haya producido la América del Sud." Lucha con constancia de genio, con voluntad indomable y resuelta. "Enamorado como pocos mortales de la gloria", pasa, según Alcides Arguedas, "creando pueblos."

"Dice José Veríssimo, que Bolívar reunió en grado y en perfecta armonía cualidades excepcionales de pensamiento y de acción".... "Es, él, sin duda, el Libertador máximo", agrega el historiador Dols Corpeño. En el Perú desarrolla Bolívar, una labor de profeta. Reglamenta los actos del gobierno, selecciona a los hombres, promulga sabias leyes, combate el caos político, dirige el país por horizontes de paz. Tiene su voz timbre de Apóstol y todos le oyen con admiración. Está investido de altos poderes que él utiliza sólo para gobernar. No se venga de los enemigos y por el contrario los esclarece. Su palabra dice Valencia. "Vivirá mientras la lengua castellana nos esté pregonando en América, en las estrofas del poeta, un pasado glorioso y un compromiso para lo futuro."

Hombre de temple extraordinario, despliega en estas naciones enorme actividad. No hay país que le ignore y un cuarto de siglo de batallas reci-

ben en triunfo la lozanía de sus victorias. "Se le ve galopando, con el sable de puño de oro en las puertas de la gloria". No lo detiene el enemigo en Junín, ni la Naturaleza con sus peñascos andinos. Derrota a uno y vence a los otros en desatada lucha con la vida y la muerte. Dios lo había ungido con fuerzas superiores para alcanzar sus deseos. José Martí le estudia, exclamando; "Como el sol llega a crecerse por lo que deshiela y fecunda y por lo que ilumina y abraza."

Hay una hora suprema en que el Perú ve palidecer sus ideales. Todos dudaban del triunfo contemplando al Libertador abatido, cabizbajo, afiebrado. Era nada mas que la figura del hombre que se recostaba al tronco de un árbol, en las llanuras de Tarma. Alguien le interrogó, y del pecho enfermo del capitán salió una voz impetuosa que le decía: ¡Vencer! Su cuerpo estaba encogido por

el mal de las luchas, la dureza de los climas, la fatiga del viaje, pero su alma y espíritu despiertos tenían ardores de caudillo. Vicuña Mackenna lo llama "gran capitán, gran poeta, gran orador, todo a la vez, es la prodigiosa multiplicidad de las facultades del genio."

Y parecía, como dice Juan Montalvo, "héroe casi fabuloso, abultado por la fama, ungido por los siglos." Era igual a los demás hombres pero existía diferencia entre lo que él podía y lo que se sentían capaces de hacer los otros. Warren Harding lo compara a Wáshington. "Ambos fundaron un imperio libre y lo constituyeron con más amplitud de la que soñaron". "Como los Mesías inspiró fe", dice Felix Magloire. Carlos Pereyra piensa que Bolívar "acomete su grande obra, con el sentimiento aristocrático del desinterés, encanto supremo de su vida pública y privada."

La obra de Bolívar es múltiple y se le puede comparar a las raíces de un

gran árbol milenario. Por doquiera que se extendían, iba el fuego animador de su talento, de su denuedo, de su gloria. Enamorado de la Libertad, la vistió de laureles y la hizo pura y eterna. Tuvo orgullo de haber elevado en el altar de cinco repúblicas el culto de su belleza, y fuê el primero que se inclinó ante ella como soldado o ciudadano. "El tiempo se ha encargado de llevarlo gradualmente a sus naturales dimensiones." Este pensamiento de Armodio Arias, crece y se dilata en labios de Cecilio Baez, cuando dice, que el Libertador le "había robado el fuego de su alma a los volcanes y las alas de su corcel de guerra a los vientos."

No hay escritor de Europa y América que deje de expresar sus ideas sobre Bolívar. Como los héroes de Grecia y los Capitanes de Roma, siguió a la obra del Libertador, una certera leyenda, un prolongado y merecido elogio. García Calderón lo cree "más grande que Napoleón y más

grande que Wáshington". Para García Godoy, es, el "representative-man" de la Independencia de América. José Enrique Rodó, habla de él, con serena palabra de maestro, diciendo que "nada hay más grande que Bolívar." Cecilio Acosta nos anuncia que "el día que la Libertad tenga su Olimpo, el Libertador será el Júpiter; el día que el derecho tenga altares, él será el mito; el día que la política universal tega sistema planetario, él será el Sol." Yo, en mis días de mayor entusiasmo, cuando se glorificaba en Lima el Centenario de la Batalla de Ayacucho, le llamaba en uno de mis libros, maestro y padre.



Este prefacio viene a bosquejar sintéticamente la situación de nuestros días, tomando para ilustrarse los más interesantes pasajes de la historia republicana. La obra de los Libertadores que nos dieron Patria, la del mi-

litarismo que templó en guerras sucesivas el alma del pueblo; la regeneradora de Castilla y la imperativa de Manuel Pardo; la vacilante de Cáceres; la precursora de Piérola; la apenas iniciada de Candamo; la pacífica de José Pardo y la sufrida e incomparable del gobernante de 1909; toda esta acción de los gobiernos de varias épocas viene a fundirse en la extraordinaria, que retrata las aspiraciones del país, que modifica el sistema político de cien años, que abre y cura el organismo nacional, para hacer la nueva estructura del Perú. Esta es la que se inicia con Augusto B. Leguía en Julio de 1919.

Pero todos los gobiernos que se dió el país tuvieron defensores que los elevaron, que les hicieron la crítica, que los indujeron al bien, cuando el error susceptible en la obra del hombre, se desviaba para ahogar la vida ciudadana. Jóvenes y viejos intelectuales, periodistas y escritores de gé-

nero diverso asumieron con fe resolutiva la defensa de unos y el castigo de otros. Se hicieron libros y se publicaron periódicos de combate que iban a esclarecer las pasiones.

Hoy, en esta renovación que se ejerce, no ha llegado hasta ese mal elemento que pretende orientar a la opinión, la férula siempre penosa pero indispensable del bálsamo purificador. Escritores mediocres han explotado al Estado con libros innecesarios y vulgares. No hay una sola obra en que se relate la verdad desnuda de lo que acontece, se le analice y se le lance al pueblo. Crónicas interesadas, hechas con instinto de lucro, han explotado los debates parlamentarios y el desenvolvimiento feliz del Estado. Periódicos sin meditación, plumas modestas que no asumieron la responsabilidad de escribir con claridad para el público, viven y mendigan la gracia del Poder, sin que le hayan rendido honor y justicia.

De aquí que, sin esa divulgación tenaz de la inteligencia que vale, admira y sorprende, cómo la obra del Leguiísmo, ha podido echar raíces tan hondas en el país.

El mérito de las grandes acciones se impone siempre sobre el silencio. Los griegos y los romanos trabajaban para el futuro. Años y generaciones se sucedían para terminar una obra que iniciaron desde la niñez hombres nutridos con el espíritu de sus abuelos. Pero el culto del sacrificio y del trabajo ha tomado en la historia proporciones de apoteósis, y hoy no podía dejar de evocarse aquella labor gigante sin sentir emoción y esperanza.

Así es la obra de Leguía. Sin muchos predicadores, sin más ruido que el abierto para que avance el hilo del progreso, se extiende ella sin medida como el agua cristalina que corre sin tropiezos por el cauce de un río.

Pero es tiempo de reaccionar en este sentido. Mente modesta para o-

frecerle un consejo a hombres tan eminentes, no alimenta, la mía, la pretensión de hacerlo. Solo quiero dirigirme a la juventud que va torcida por el camino donde impera el lucro intelectual; a los escritores jóvenes, los viejos que tienen títulos para denominarse tales; despréndanse de una vez de la manía de pedir, privándose de hacer una loa insincera. La simpatía o la obligación de servir a un hombre o un partido, son innatas en el individuo. Lo que se hace sin convicción es ruín y pequeño. Dar, significa ser misericordioso y noble. La palabra pedir, representa en política dos cosas: necesidad de corresponder a esa gracia, o servilismo. ¿A cuál de estas dos debemos oír? Que cuando lo hagamos sea bien. Que no se desacredite más la intelectualidad del país, que no se prostituya la herencia de otros que defendieron a los gobiernos de la patria con desinterés. Cuando tal cosa suceda, será la His-

toria más limpia , y el autor pensará que encontró en el regazo del pensamiento, hospitalaria acogida.

Sin un temperamento sereno, capacitado por la crítica, ¿será este libro juzgado? ¿No suscitará resquemores el tono en que está escrito? ¿Se sentirá alguien zaherido por él?

No ha sido la mente del autor personalizar y herir. Alguna vez un libro de historia debía estar inspirado en generales intereses que lo sitúen en amplio terreno de meditación y de estudio. Solo de ese modo podía hacerse el compendio de tantas cosas que vió pasar el país en una centuria de vida.

Sé, por desgracia, que no será así. Caerá este libro en un remolino de pasiones; se lo devorarán los unos para despreciarlo y los otros para saciar sus ansias de odio. Habrá un número limitado de gentes que lo lean y que le sepan imprimir a raudales la razón. Y serán las opiniones

más autorizadas las que fallen. Tocar la llega de los corruptos, hundir en ella un dedo significa padecimiento y dolor. Pero no nos alarme tanto ruido de cascabeles en esta hora que resiste los tropeles más desenfrenados del egoismo. Al fin un día se hará luz sobre la sombra. Heródoto que creó la Historia, se vió difamado, Mello encontró enemigos, Menendez y Pelayo pulverizó con la misma pluma que la escribió, la rabia de las envidias. Y todo ha sido pasajero y fugaz. La Historia vive y vivirá siempre sobre las iras que se desaten contra quienes la escriben. Ella fué toda la vida el molde de las épocas, crisol de las edades, esencia pura de los acontecimientos. Muere y desaparece, cuando el último hombre del mundo deja de existir para leerla.

Luis Humberto Delgado.



NOTA DEL AUTOR

Orden del Segundo y Tercer Tomos

Continuación de esta Historia.

La biografía historiada de todos los jefes de Estado del Perú y la de cada uno de los presidentes de las cámaras legislativas.

Retrato de los mismos

Datos biográficos de las personas que desempeñaron interinamente el Poder Ejecutivo, Encargados del Gobierno, Dictadores, Ministros de Estado, etc.

Hechos de Armas que se realizaron en la Nación, durante un siglo de vida independiente.

Reseña histórica del Parlamento del Perú. Su creación y desarrollo.

La Nueva Constitución Política. Los Congresos Regionales.

Esta documentación e historia abarca más de cien años de ejercicio republicano.

Principia con el Gobierno de don José de San Martín, en Febrero de 1821, y se prolonga hasta nuestros días.

Lima, junio de 1927.



A Don Alberto Salomón

L. H. D.

HISTORIA DE LOS GOBIERNOS DEL PERU Y DE LOS PRESIDENTES DE LAS CAMARAS LEGISLATIVAS

La Revolución de América contra el Dominio Español había triunfado en el Perú. Doctrinas nuevas movían a los hombres de la época. Todos, sin excepción, querían la República, aún si, la hora amarga en que debía venir, iba, o no, a prolongarse en la Patria. Pero era, al fin, la Libertad que soñaran todos los hijos del Continente. Esa Libertad grande y como tal infinita, que amara San Martín y creara Bolívar, más allá de los límites de la conciencia humana.

El Perú, centro de la Conquista, rompía sus cadenas. La tierra prisionera se independizaba al soplo de sus hijos que, juntos y en unión sagrada, corrían a salvarla de la esclavitud. El sentido de la Patria se extendía entonces al Continente todo. América era una sola. San Martín y Bolívar no doblaron su brazo, ni los detuvo nunca el sol, o la distancia. Cruzaron fronteras, rompieron murallas, se remontaron más alto que los Andes, descendieron a los ríos majestuosos y, dueños del territorio continental, crearon el sagrado legado de la libertad en estos pueblos que la Naturaleza había dado vida. Y el Perú gozó de la victoria para hacerse libre e independiente, en horas de angustia y terror, en que eran menester grandes sacrificios para alcanzar los deseos supremos de gloria que iban a coronar el ideal de estos hombres.

Ninguna Historia más llena de he-

chos gloriosos, que esta que se relaciona con la Libertad del Continente Americano. El libro se empequeñece y el escritor se rinde ante la majestad de sus héroes que eran más bravos que .Aquiles. En América se sucedían como en Troya, las guerras mortales. Salir victorioso de este incendio, significaba ser grande sobre los demás que también peleaban por conseguir el laurel de la gloria. Pero, tardía consagración los vencía a mitad del camino, y los heroes a medias caían dominados por el enemigo, cuando no por la ambición. Sólo quedaban los varones de acero que acompañaban a Bolívar y a San Martín, en el árduo sufrir del combate. En fin, los que resistieron a la Batalla en que la suerte continental estuvo por delante de la vida ciudadana.

De este panorama de guerras se ve sobresalir a los Libertadores. San Martín, ennoblecido por sus solda-

dos, empujado por divinas fuerzas, avanza hasta el Perú y lo liberta. Bolívar le supera en audacia. Viene cargado de fe a cimentar la paz. Recorre el Continente, buscando de cumplir su sagrado juramento hecho de niño ante las ruinas de Roma. Y está investido de un carácter de autoridad y prestigio tan grandes, que el mismo Napoleón habría osado ejercerlo. Hombre señalado por el Destino, sabía a donde llegaría en su gira. Liberta pueblos, forma naciones, legisla y manda con una facilidad que asombra. Es el ciudadano de Emerson, en el que se sintetizan todas las cualidades del genio. España se rinde a su espada. América se entrega por entero a él. El Mundo le admira y su ación gigante formó raíces propias de un verdadero Libertador.



Con estas bases se hizo la Libertad del Perú, jurada por Don José de San Martín, el 28 de Julio de 1821. Desde este momento ingresa el país a la política, al régimen institucional de los estados democráticos. Hombres republicanos tenían la misión de formar la nueva patria que se les entregaba emancipada. San Martín había cumplido su sagrada tarea y debía partir en busca de mayores laureles.

Formado el proyecto de Constitución del Perú, que fué sometido al estudio de una comisión el mismo año de 1821; el 20 de Setiembre de 1822 se reunía el primer Congreso Constituyente de la República, ante el cual entregó San Martín el mando supremo del país.

El Dr. Toribio Rodríguez de Mendoza que estuvo encargado de la formación del poyecto constitucional y había sido elegido diputado por Li-

ma y Trujillo, presidió la mesa en las primeras sesiones de inauguración.

Predominaba todavía el elemento religioso. La cultura clásica se había impuesto, y si bien era cierto que las ideas libertadoras dividieron al Clero, no fué menos cierto que éste siguiera imperando, como sucedió, en los negocios del país y en la formación tutelar del Estado peruano. De lo que se desprende un continuo desfile de religiosos en la causa política en gestación; hombres en su mayoría capaces por su ilustración e inteligencia, de defender los ideales patriotas que imperaban con fuerza en la América. Pero, si esto parece a la simple vista un error de los republicanos de entonces, es, a la vez, comprensible. ¿Dónde ir a buscar cerebros para gobernar el país? Había que recurrir al elemento nacional más preparado, vistiera el hábito que vistiera, siempre que se le encontrara dispuesto a colaborar en

bien de la Patria. Y como la hora era grave en 1821, inició el clero peruano su etapa de apogeo, siguiendo doctrinas democráticas para conducir y guíar la nave del Estado.

Los hombres de gran cultura descollaron en aquella época. Rodríguez de Mendoza arrastraba el prestigio de un maestro que había educado a varias generaciones. Esto tenía fuerza en esos tiempos turbios de la emancipación. Los hombres valían por sus obras y a ellos les era más fácil gobernar o dirigir los destinos del pueblo, que a los nuevos improvisados, aun en el caso de que tuvieran talento.

El criterio conservador imperó, por eso, en la Independencia. Recién salido el país de la conquista más odiosa que se prolongara con el Virreynato, era lógico que a los individuos de entonces les quedara restos de la eduación pasada. Y fué, por tal motivo, difícil encausar los métodos de

una verdadera revolución social, de acuerdo con el movimiento político que impulsaba el calor de la Libertad. Aun los mismos espíritus liberales tuvieron que ceder a las llamadas de la mayoría que se mostraba hostil al sacudimiento intenso que removería las bases de la vida nacional.

Aparece entonces en el Parlamento una verdadera lumbrera. Es el Dr. Francisco Javier de Luna Pizarro, primer presidente del Congreso Constituyente convocado por Don José de San Martín.

Luna Pizaro figura en la Historia como prócer. Merecería, sin embargo, un título más elevado, si lo hubiera en la vida democrática de los pueblos libres.

Es la época dura en que se principia a bosquejar la República. Maestro insigne, Luna Pizarro le trae a sus amigos republicanos la erudición de su talento, unido a extensa cul-

tura, ilustración y sabiduría para legislar.

Las doctrinas del año 22, son, pues, puramente clásicas. Las más liberales tuvieron en el Dr. Luna Pizarro, su apoyo. Se trataba de idear la mejor forma de gobierno, que, lo demás, significaba oposición a la Patria. Le tocó encarrilar muchas corrientes y luchar contra las más terribles opiniones. Son memorables los días de esa asamblea y la intervención de Luna Pizarro. Lo hace con facilidad, con verbo preparado de apóstol, y así abarca su figura prócer la página mejor de su época. San Martín no se engaña de este hombre máximo. Ambos se admiran. La creación de la República le contempla pasar como a uno de sus padres.

La revolución emancipadora iba haciendo raíces y la república principiaba a vislumbrar la imágen de su independencia. Los hombres fue-

ron tomando más predominio y autoridad. Se discutía con calor y se combatía con desinterés. Las dudas no existieron en los republicanos decididos. Uno de éstos fué José Larrea y Loredo, abogado eminente. Había abrazado la causa libertadora y desde los primeros instantes se reveló por su talento. Reemplazó en la presidencia de la Cámara a Luna Pizarro, cuyas ideas se inculcaron en los constituyentes de entonces. Sin embargo, demostró ser hombre listo y de preparación y no tuvo dificultades en el desempeño del alto cargo con que lo honró la asamblea.

Es interesante examinar las razones que influyeron en los próceres cada vez que intervinieron en la formación del Estado. Traía cada uno preparados sus planes que se discutían y juzgaban con libertad. La lucha, la polémica, fueron armas muy en boga en la Independencia. Así solamente se explica la colaboración

general del país, en el sagrado principio de la emancipación que todos apoyaron en los comisios y asambleas políticas que fueron convocadas para discutir los intereses públicos. Larrea lo hizo con brillantez. Desarrolló labor notable en el Ministerio de Hacienda, cuya cartera desempeñó. Como diplomático representó al Perú en varios países y en todas partes sin dificultad y con talento. Había cuidado en seleccionar a los hombres en esas épocas de graves trances, en que los pueblos continentales corrían mil riesgos para definir su libertad y cimentar las bases de su independencia política.

La corriente religiosa vió de nuevo su aparición en el canónigo Dr. Juan de Andueza, que desempeñó la presidencia del Congreso el año de 1822. Pero la política lo ve pasar sin ningún suceso grande de los que supo impregnarle a la vida del país, la figura notable de Luna Pizarro.

Hombre tranquilo, gozó de respeto más que de prestigio por sus méritos intelectuales que no eran para tanto. Con todo, el poder del clero se cimentó, como ocurría cada vez que le tocaba el desempeño del poder Legislativo a un sacerdote.

El ambiente católico que era fuerte, se debilitó con la subida al poder de uno de los hombres más ilustres de la Independencia, don Hipólito Unánue, a pesar de que, educado éste, con doctrinas cristianas, se apartó de ellas para dedicarse por entero a la medicina.

Unánue, es una gran figura prócer. Escritor, hombre de ciencia, se revela, además, como político y maestro. Toda una carrera de triunfo le sigue los pasos en los asuntos de estado o de su profesión. Tiene facilidad para discutir y lo hace con fuerza de argumentos y de retórica. Sostiene polémicas quemantes, que tenían un fondo de sinceridad. No

hay dudas en su espíritu entregado al estudio y movido sólo por ideas de libertad; ideales caros que había abrazado con dedicación de patriota.

Unánue adquirió en el extranjero una vasta cultura. San Martín depositó su confianza en él; esa confianza que el protector del Perú pensó siempre entregar a sus buenos y verdederos amigos. Pero Unánue merecía que se le estimara. Alma noble, corazón leal y agradecido, siguió la obra de sus antecesores, sin crearle a la República innovaciones odiosas que interrumpieran su progreso y desenvolvimiento. Y fué tan grande su prestigio, que Bolívar le otorgó su confianza en 1826. Era amigo y admirador del Libertador; y a su lado laboró con tesón por los intereses nacionales.

Fué Unánue una lumbrera que brilló entre los maestros de su época. Recibió el mando muchas veces por sus méritos. Convenía tener a la

cabeza de los negocios del país a individuos preparados y sagaces, y él era de aquellos que significó una potencia en el dominio de los partidos y en las luchas políticas de la hora.

Luna Pizarro había gobernado con San Martín. Larrea Loredo y Andueza, también. Este último en las postrimerías, cuando el protector del Perú se alejaba del país, en Setiembre de 1822.

Cuando Hipólito Unánue ocupó la presidencia de la Cámara, se iniciaba la reacción en el Perú. Los hombres se daban entonces cuenta de la carga que tenían encima. Unánue se marcó una pauta singular de Gobierno, y cuando ese mismo mes y año de 1822 se instalaba la Junta Gubernativa que presidió La Mar, él, con el tino que le distinguió siempre, siguió actuando en los negocios públicos. Le sorprendió luego el gobierno absoluto de Riva Aguero, el 27 de

Febrero de 1823, y en el Congreso que éste formó en Trujillo, Unánue se distinguió como senador. Pero las ambiciones de Riva Aguero se vieron morir después de un general movimiento de opinión que le censuraba. Era una época movida. Los gobiernos carecían de estabilidad y el rol de los presidentes de la cámara era más difícil señalarlo.

El 17 de Julio de 1823, tomó el mando del Gobierno el gran Mariscal Don José Bernardo Tagle. La labor legislativa había sido hasta entonces nula. Los congresos no tenían duración y la vida intranquila del país les impedía producir y dictar leyes sabias de bien nacional. Es, sin embargo, al final de este gobierno, cuando Don Nicolás de Araníbar preside el Congreso Constituyente. Son momentos de duda, de zozobra y miseria para la Patria. Bolívar llegaba al país y el Congreso le confería la

"suprema autoridad militar en todo el territorio de la República".

A Carlos Pedemonte y Talavera le tocó actuar con los hombres de esos días. Horas de sufrimiento, pero necesarias para templar el alma del país. Pueblos desorganizados y sin nociones de la cosa pública, se vieron rodeados de peligros y casi destinados a perecer de nuevo en la dominación que España mantenía aun en la América. Otra vez La Mar, Unánue y Sánchez Carrión, formaron un Consejo de Gobierno para salvar a la Patria. Tomás de Heros, José María de Pando, Juan Salazar, José Larrea Loredo y otros, actúan con celo y dedicación. La cámara prestó su apoyo decidido y es en la marcha de esta asamblea política donde se destacan las figuras más notables para dirigir los debates.

Parecía que el país se inclinaba al régimen militar. Soldados de alta gerarquía se sucedían en el Gobierno,

como el Mariscal Santa Cruz en 1826 y La Mar en 1827. El verbo ardiente de grandes políticos como Justo Figuerola que presidió la cámara dos veces, marca una época inolvidable. Manuel Arias, pasa con su serenidad de apóstol en aquel tiempo receloso y movido de la guerra. Salazar y Baquíjano sobresale con su moderación e inteligencia, presidiendo el Congreso y posteriormente el Senado, durante tres períodos. Es toda una cadena de hombres preparados, que se suceden en la cabeza del Poder Legislativo. La Mar, que iba después a presidir el Gobierno, ocupó también, la presidencia del Congreso. Traía el Mariscal todo un bagaje de conocimientos que, unido a su malicia y peculiar política, le dieron al país resultados bastante apreciables. Antonio Alvarado le sucede, pero la elección de presidente del Congreso que por entonces duraba sólo un mes, se prestaba poco

para un desarrollo fecundo. Se necesitaba el fuego de un grande hombre como Luna Pizarro, Unánue, La Mar, etc., para que en tan corto lapso de tiempo brillaran los debates y se dictaran grandiosos proyectos. Pero la evolución de la República lo quería así, y ante una lumbrera política se opacaba un modesto ciudadano bien intencionado, tal vez, pero inapto para las funciones de estado. Había con todo, oportunidad para destacarse. Entre esa misma sombra opaca que dejaba un modesto presidente de Cámara, nacía una resplandeciente y de batalla como la de José María Galdiano, Gregorio Paredes o Manuel Lorenzo de Vidaurre. Estos períodos tienen faltalmente pequeña duración, pero la labor básica de los que actuaron en ellos, perdura y se multiplica con entusiasmo, aun después de haber dejado la presidencia.

Con el gobierno del Mariscal La

Mar y la vicepresidencia de Salazar y Baquíjano, le tocó actuar a Francisco Valdivieso y Prada, que presidió por dos veces el Congreso. Manuel Esteban de Llosa resultó elegido después, sin que pudiera compararse la actuación brillante del primero, con la modestísima del segundo. Con el gobierno ejecutivo del general Antonio Gutiérrez de La Fuente, las cosas cambiaron. Este fué más tarde presidente del Senado durante tres períodos. Dió pruebas de patriotismo, pero se inclinó más al militarismo que a la política.

El Mariscal Agustín Gamarra tomó el Poder el 31 de Agosto de 1829. Siguieron así figurando los mismos hombres públicos. Parecía existir temor de dejar el gobierno. Se luchaba por conservar el predominio de fuerzas, si cierto era, que no se pensaba en la organización y el acierto de los negocios. Las leyes no se cumplían y las cámaras se ocupaban más

de bosquejar proyectos que de hacerlos o dictarlos para su ejecución.

Este mismo año de 1829 se instala el Senado de la República, bajo la presidencia de don Andrés Reyes, amigo íntimo de San Martín. Arrastra el nuevo presidente fuerte prestigio ganado en las guerras de la Independencia. Reveló su lealtad y alma desinteresada. Fué jefe provisorio de la nación, apartándose de las luchas políticas cuando consideró que la hora había llegado para otros hombres más preparados.

Un estadista de sorprendentes cualidades ocupa la presidencia del Senado en 1850. Juan Manuel Iturregui que había sido discípulo predilecto de Rodríguez de Mendoza, se destacó en la vida pública con ardores decididos de patriota. Luchando desde 1812 por la Independencia, formula los planes de la Emancipación. Tuvo el grado de coronel cuando desembarcó San Martín, y poste-

riormente ascendió a general. Numerosos cargos políticos le cupo desempeñar y en la diplomacia se distinguió por su talento y don de gentes.

Reemplazó a Iturregui, otro general que tenía brillantes servicios prestados al país. Pedro Cisneros fué varias veces ministro de Estado, llegando más tarde a presidir el Senado en dos legislaturas.

Un hombre olvidado pero de importante actuación pública, es, José Miguel Medina, nacido en el remoto pueblo de Huancabamba. Joven aun se entregó a la milicia, a órdenes de Santa Cruz. Intervino en varias batallas, llegando a obtener el grado de general de Brigada. Se le llamó a ocupar la presidencia de la Cámara de Senadores en 1858. Fué varias veces ministro de estado.

Este año movido de la política del Perú, ve pasar por el alto cargo de la presidencia del Senado, a Juan Miguel del Carpio, en 1860. El

temperamento sereno, el talento, la potencia de su carácter, hicieron de del Carpio un ciudadano notable. Poseía cualidades especiales de escritor y no pocas de político. El vicepresidente de la República, Juan Manuel del Mar, que ocupaba el mando supremo en aquella época, distinguió mucho a del Carpio, oyéndole con dedicación. Castilla lo trajo de Ministro. Llegó más tarde a la Corte Suprema, donde consolidó su reputación de jurista.

Iba a suceder a del Carpio don Ramón Castilla, cuya aureola política era ya inmensamente grande. Presidió el Mariscal el Senado en 1864. Había sido Presidente de la República y en este puesto sobresalió por su patriotismo y conocimiento profundo de los hombres y las necesidades pú públicas. Había peleado y defendido a la Patria. Combatió a los caudillos que no representaban la opinión del país. Se delineó en Castilla toda la

pujanza de una gran figura nacional, que atrajo hacia sí laureles y victorias. Fué hombre valiente, conocedor profundo del alma peruana.

Don Manuel Pardo había reemplazado en el gobierno al coronel Herencia Zevallos, después del asesinato de don José Balta. Horas amargas vivió el país, hasta que se estabilizó el régimen civilista. En ese entonces se le eligió presidente de la Cámara de Senadores a don Manuel Francisco Benavides, viejo funcionario administrativo. Francisco de Paula Muñoz resultó designado más tarde para dirigir las sesiones de la misma asamblea, en su calidad de senador por el Callao. Lo hizo con sagacidad e inteligencia, captándose las simpatías de sus compañeros, los que le eligieron por dos períodos más en 1876 y 1881.

Aparece a la vida pública, el año de 1856, el Dr. Francisco Rosas, catedrático de la Universidad de Li-

ma. Ingresado a la política, es el principal baluarte de Don Manuel Pardo, con quien se une para fundar el partido civil y combatir en forma vigorosa al elemento militar que venía imperando en el país. En la administración de 1872 desempeñó la cartera de gobierno. Se reveló en ese puesto por su talento. Era orador y hábil político. Después de haber desempeñado importantes cargos públicos, llega al Senado donde se le elige presidente en la legislatura de 1877. Por cinco veces más recae en él, este alto honor de presidir la Asamblea. Viajó por Europa en misión especial del Gobierno y a su regreso al Perú en 1886, presidió nuevamente el Senado. Diplomático de fuerza, representó al país en varias naciones.

Con el gobierno de Don Mariano Ignacio Prado, ocupa la presidencia del Senado Don Manuel Pardo y Lavalle, que venía de desempeñar el

cargo supremo de la República. Hombre de vasta cultura, arrastró singular popularidad en el país. Tuvo el mérito de iniciar bajo duros sacrificios la administración civil en el Poder Ejecutivo. En su Cámara sobresalió por su talento y concisión en sus discursos políticos. Reveló conocimiento profundo de la cosa pública, sobre todo en materia de finanzas.

Nicolás de Piérola iniciaba en el país un movimiento de fuerza. José García y García reemplazó a Don Manuel Pardo que había caído asesinado al ingresar al salón de su cámara. La nación vivía una época de zozobra, movida por tristes luchas políticas, de todo lo cual se aprovechó Chile para invadirla y realizar sus negros deseos de conquista y de guerra. García, antiguo senador y ministro, ciudadano de bastante prestigio, fué hecho prisionero y deportado a Chile, por el invasor. Piérola

se había retirado a los departamentos del centro del Perú y continuó ejerciendo el mando hasta 1881 en que dimitió. La República quedó en manos de la soldadesca chilena que, ebria de oro y de sangre se entregó a los peores abusos y crímenes. Francisco García Calderón reemplazó a Piérola en el gobierno constitucional, pero luego cayó prisionero de las armas de Chile. Prefirió, sin embargo, el destierro, el dolor, la pena dura de la proscripción y del martirio, antes que sellar con el enemigo pactos de amistad y de tregua que rechazaban el honor nacional.



Es conveniente comparar la acción de los presidentes del congreso en los primeros años de la emancipación, con la labor gubernativa de los jefes de estado, que actuaron en unidad, para traer el acuerdo de los

dos poderes, en esos días angustiosos que vivió el Perú.

Tomás Dieguez de Florencia que presidió la Cámara de Diputados, se destacó por su erudición y tacto político. Le tocó una época difícil, pero le rodeaba el apoyo del clero. Tomás Moscoso que le sucedió, no pasó los linderos a que se limitaba la vida de un modesto hombre público. Careció de talento y le faltó carácter para imponer su voluntad en los debates, desperdiciando momentos muy propicios para surgir. Pasó lo mismo con Juan Manuel Nochete que escaló aquel alto cargo legislativo. A pesar de todo, se distinguió éste, más que el anterior, en los cargos que desempeñó. Era maestro y no otra cosa.

Años apagados de labor legislativa, vieron surgir a un ciudadano notable como don Manuel Tellería, que presidió la Constituyente de 1827 y fué el año 31 presidente del

Senado. Tenía Tellería el don del político. Fué uno de los que más fácil se desenvolvió en esos años de ajetreos partidaristas y camarillas, cuando los gobiernos de La Mar, Antonio Gutiérrez de La Fuente y Agustín Gamarra, acaparaban la acción ejecutiva del Estado peruano, durante los años de 1827, 28 y 29.

Es de explicarse cual sería la acción de los hombres de aquella época dura y movida, en que era menester el tino para acertar en la labor del Gobierno. Por eso es Alejo Alvarez una de las figuras simpáticas de la Independencia. Conoce muy bien a sus contemporáneos y se adapta con facilidad a las necesidades del momento. No omite esfuerzo para complacer a San Martín y conquistar más tarde la admiración de Bolívar.

El gobierno del general Orbegoso trajo la estabilidad momentánea al país. Las cámaras tuvieron más tiempo para legislar. De 1833 a 1835,

parece encarrilarse la nación y el presidente se siente con fuerza para sembrar la paz. Habían terminado su acción en el Parlamento, hombres de fuerte tenacidad como Antonio Távara, diputado por Piura. Contemporáneo de éste y de no menos actuación pública, fué Juan Navarrete que presidió también la mesa directiva de los diputados. Careció, sin embargo, de esa gran cualidad de carácter tan indispensable para actuar en política. Se le vió flaquear cuando llamado a ocupar situaciones en los ministerios, las consideró difíciles. Le sucede en la presidencia de la cámara un notable hombre de estado, Don José María de Pando.

Vivía el país tiempos de convulción revolucionaria y los políticos hábiles encontraban cabida en este turbio batallar de las luchas. Cuando aparecía un talento se lo disputaban los gobiernos. A pesar del atrazo que sufría el país, se esforzaban los pue-

blos por otorgarle su mandato a individuos que los supieran representar con inteligencia. Por eso, Pando, recorre los más importantes puestos públicos. Habla con elegancia, utilizando sus cualidades de orador para imponerse en las cámaras y en los ministerios.

Frecuentes golpes de estado sorprendían muy a menudo al país. El pueblo se había acostumbrado al caudillaje, a la inmoralidad, a la corrupción política desenfrenada. Era en este medio de zozobra donde imperaban las tiranías, donde se cobijaba el militarismo para actuar bajo la sombra de la República. Se deponía a los jefes de estado, se repetían los cuartelazos, se encendía por doquiera la revolución. Todos ambicionaban el poder, sin darse cuenta de las responsabilidades que asume ante el país y la historia, un hombre que gobierna.

Cuando el general Bermúdez se

proclamaba presidente, el Perú se debatía en fiebres políticas. Pero las tropas de éste se sometieron a Orbegoso, y la caída de Bermúdez no tardó. Vino después Salaverry y Santa Cruz, y el fusilamiento del primero de éstos dos, como premio a las revueltas en que tenía entregada a la nación. En 1838 sube a la presidencia Gamarra. El régimen militar se prolonga largamente en el Perú.

¿Cómo crear la patria libre en este caos político, donde imperaba la baja ambición? Brillan por su serenidad en este torbellino, hombres ecuánimes como Francisco de González Vigil que presidió la Convención Nacional de 1833, siendo reelegido al año siguiente. Maestro y orador, se reveló como un político preparado. En las cámaras fué una lumbrera que muchos envidiaron por su prestigio. José Freire que le sucedió en el mismo cargo, poseía singular talento para la abogacía, pero igno-

raba el arte de la política, en la cual actuó. Era de espíritu conservador e incapaz de sostener doctrinas propias de renovación. Santiago Távara, ocupó después de Freire la presidencia de la Cámara, y se destacó pronto entre sus compañeros del parlamento. Había viajado y poseía vasta ilustración jurídica y diplomática. Figura en la Cámara de Diputados como orador ardoroso que se produce con facilidad, marcando rumbos nuevos a la política del país. Doctrinario, Távara deja una huella luminosa en la historia de los próceres peruanos.

El Clero ve con el encumbramiento político del Dr. Manuel Villarán y Loli, una nueva lumbrera para defender los vínculos que había creado el sacerdocio con la patria, desde que se inició la revolución emancipadora.

Recorre Villarán los más altos cargos de Estado, ungido de gran prestigio. Se conquistó el cariño de Bolí-

var, oyéndole el Libertador. Disfrutó de envidiables situaciones, mezclándose en innumerables asuntos ligados al gobierno.

Se pasa por un período de estancamiento nacional. No hay elementos capaces de detener la anarquía. La fuerza se convierte en instrumento de todos y la acción de las cámaras, desgraciadamente unida a la de los gobiernos, tenía que ser del todo nula. Marcos Farfán que actúa entonces, presidiendo la Convención de 1833, no deja otro fuego que el de su esfuerzo por figurar en el movimiento del Parlamento. Rufino Macedo que le sucede en el mismo cargo, se semeja a Farfán en tranquilidad. No es hombre que promete mucho y de ello habla bien claro su actuación pública. Fué, sin embargo, vivo y ambicioso. Más que con cualidades de talento, adulador. Conquistó simpatías, llegando por ese camino a muchos puestos de importancia que desempeñó.

Así como el militarismo se venía apoderando del Poder Ejecutivo, el elemento civil, en su mayoría de valor, era el llamado a ocupar la función directiva de las cámaras.

Se ve dirigiendo los asuntos graves de la emancipación, a hombres superiores y de relieve. Sin alardes de fuerza y con independencia absoluta del voto, se realizan las elecciones de mesa directiva en las dos cámaras.

Por un movimiento general de simpatía que iba a premiar sus grandes servicios públicos, llega a presidir la asamblea de Sicuani, el Dr. Nicolás Fernández de Piérola, eminente hombre de Estado. Hay en el alma de este ciudadano, virtudes clásicas de patriota y erudito. Escribe con inteligencia, legisla con ardor; tiene un concepto ámplio de la democracia y se muestra partidario decidido de la República. A diferencia de Evaristo Gómez Sánchez, que le

sucede en la dirección de los debates de la Cámara, Fernández de Piérola es más profundo en el estudio de la cosa pública. Gómez Sánchez es conservador. La República se perfilaba en la democracia y la actuación de ambos ciudadanos es diferente.

La vida de Bartolomé Ferreiros, que preside el poder legislativo, como diputado, abarca diferentes épocas agitadas de la historia emancipadora. Funcionario distinguido, conoce la administración, la diplomacia y la política. Pocos como Ferreiros, ocupan tantos y variados cargos públicos, algunos en días de revolución, cuando el elemento militar imperante era el preferido de los gobiernos. Pero es que Ferreiros arrastraba una soberbia aureola de hombre de valor, indispensable para componer las diarias combinaciones que se presentaban en la dirección de los negocios de estado.

El clero volvió nuevamente a pa-

recer en la presidencia de la cámara de Diputados, con la elección del Dr. Agustín Charún. Ninguno de estos señores que vistieron hábito, se comparó a Luna Pizarro, el gestor del Congreso Constituyente del año 22. Charún fué maestro antes que político. Su modestia para desempeñar los cargos públicos que ocupó, no le permitió acaparar situaciones más importantes. El canónigo Lucas Pellicer que vino luego como presidente, fué más despierto. Diputado distinguido, era orador de fácil y elegante palabra. Como los demás legisladores de su época, planteó proyectos, pero no hizo raíces en la obra constructiva del gobierno.

Así, sin bases en que apoyar el edificio de la nación que se principiaba a construír, trascurre un cuarto de siglo de ruda batalla. Elegir entre lo bueno y lo malo, lo que fué mejor, será tarea de la Historia del mañana. Se ve, con todo, que en el

fondo hubo sinceridad. Más de lo hecho no pudieron hacer. Pueblo desorganizado, hombres con escasa cultura, deseos acaso laudables de imperar para hacer el bien nacional; todo en conjunto prolongó la anarquía en el país.



A fuerza de sangre y de lucha se inclina el Perú a la vida republicana, bosquejada en las constituyentes que modificaron a menudo su carta política.

Le faltaba al estado dirección y los hombres llamados a ello, carecieron de tacto político que les diera el rol verdadero de estadistas. Y la labor de los congresos tiene que ser como la de los gobiernos infructífera, pasajera, tempestuosa, banal. Por más que se quería cimentar en forma terminante y definitiva la calma de la nación, ésta se negaba a escuchar los

requerimientos de uno o dos hombres, pues la mayoría la impulsaba a seguir disfrutando del caos, en cuyo medio endémico y terrible para su mejor desarrollo, podía únicamente seguir imperando la ambición de los caudillos militares que la precipitaban a la revolución.

Así trascurren los años de 1842, 43 y 44, en que Juan Crisóstomo Torrico, Francisco Vidal, Justo Figuerola, Manuel Ignacio Vivanco, Domingo Elías y Manuel Menéndez, ocupan el poder supremo como jefes de la nación o encargados del mando ejecutivo, mientras situaciones de hecho o de fuerza se aclaraban para dejar surgir al verdadero ciudadano a quien el pueblo nacional ungía con la auténtica vestidura de presidente. Y esta situación delicada traía, por consiguiente, entorpecimientos decisivos en la marcha del ejercicio legislativo que, por más voluntad y talento de sus presidentes, no podía, o

se encontraba imposibilitado de legislar con libertad y provecho para èl país.

El año de 1845, llega al poder el Mariscal Don Ramón Castilla. Es el hombre genial que viene a gobernar sobre las camarillas. La acción de las cámaras se endereza también, y encarrilada por más felices senderos ocupa la presidencia de los diputados. Don Manuel Ascensio Cuadros, jurista de nota, más que político. Pero Cuadros no era el tipo necesario para ayudar a Castilla, y, conservador como pocos, optó por dedicarse a la magistratura, en la cual sobresale como vocal del tribunal supremo de Lima. Isidoro Bonifaz le sucede en 1847, sin que nada extraordinario produjera con su sabiduría de maestro y grandes experiencias de claustro. Era un retórico, educado a la antigua, verbalista empírico, apenas competente para entretener al Clero que le

admiraba por su afición decidida a la Iglesia.

Aparece entonces un cura notable, Don Bartolomé Herrera. Hay en este sacerdote alma templada para la lucha. Se da inmediatamente cuenta de su situación, habiendo un instante en que se le siente indispensable para dirigir la política. En la Cámara discute con inteligencia y lo mismo hace ejerciendo las funciones de ministro. Es uno de los que más se aproxima a la obra estupenda que dejaron en la Historia, Luna Pizarro, Sánchez Carrión, Mariátegui, Unánue. Poseía férrea voluntad y disciplinado carácter. Se impuso en las asambleas y al discutir lo hizo con seguridad y dominio propios.

La administración de don Ramón Castilla marcó época en la democracia del país. Militar sin grandes teorías, poseía el don de la inteligencia. Abolió la esclavitud redimiendo al indio de la tiranía. Fué indoma-

ble para proseguir en sus esfuerzos de paz, usando de talento para atraerse y gobernar con el elemento civil cuando lo juzgó de utilidad en la resolución de los asuntos nacionales.

Una larga tarea de combate prolongó la acción de Castilla en el gobierno. ¿Cómo llevar a cabo tantas reformas, devolver la fe a la República, sanear el territorio de tanta perturbación revolucionaria? Demostró el mariscal hondos conocimientos de la vida nacional. No desmayó un solo instante hasta que la muerte lo sorprendió cuando le había legado a su patria un timbre excelso de gloria



Adaptar el país a la cultura europea, fué la misión de los hombres que gobernaron el Perú en sus primeros años de vida independiente. Había el deseo de progresar institucionalmente, pero se carecía de los medios pa-

ra llegar a ese fin. Se procedía con vacilación y los hombres no encontraban en la opinión nacional la corriente que deseaban para el triunfo de los ideales desde un principio encarnados en la revolución. La mayoría de los políticos que actuaron en la época emancipadora, habían recorrido Europa. Las ideas revolucionarias de Francia, los arrebàtos de Italia, las dubitaciones de España, al flaquear es sus deseos conquistadores; les hizo pensar que el régimen republicano tenía por forzocidad, que copiar las constituciones europeas que gobernaban a pueblos muy diferentes a estos de América. Hoy, sin embargo, vemos el error tremendo de los próceres en ese sentido relacionado con los derechos liberales que foman la extructura de las naciones libres. Y a ello nos conduce el enorme progreso que en legislación han obtenido otros países como Inglaterra y Suiza y sin ir muy lejos el Uruguay, donde

el concepto que prima en la marcha del Estado, es, casi uniforme de éste, con el Poder Legislativo.

Hasta el año de 1845, no se progresó nada en Legislación en el Perú. El Parlamento no atinaba, ni el Gobierno comprendía cómo debía hacerse en la República la verdadera Constitución que tradujera los deseos del pueblo hacia un régimen político estable. Ni los jefes del Ejecutivo tuvieron la entereza de marcarle a la nacionalidad un definido programa de gobierno, ni los que presidieron las cámaras lo hicieron por su parte. Y no era que hubieran carecido de condiciones para ello, sino que, el ambiente conservador les había sido en todo momento hostil. Por otro lado, se les habría sindicado como elementos peligrosos para la marcha de la patria. Todos guardaron silencio sobre la materia; no produjeron iniciativas, no se lanzaron siquiera en su defensa. Y fueron hombres de re-

velado talento y cultura superior, como Bernardo Monteagudo, Francisco Javier Mariátegui, Sánchez Carrión, Hipólito Unánue, Matías León, para no referirnos más que a unos pocos. Estos se habían distinguido ya con inteligencia singular. No era, como volvemos a repetir, falta de ideas lo que imperó. Se trataba del ambiente y la ocasión, de la cultura misma que no había preparado al pueblo para esos arranques de avanzado progreso que, sin adaptación, acaso, habrían corrido el peligro de perderlo todo.

Cuando Castilla llegó al gobierno, el país enderezó su política. Luchas intestinas lo habían agobiado y la hacienda pública pasaba por un período de crisis. Los hombres valieron por sus méritos, algunos como Joaquín de Osma, que llegó a presidir la cámara. Diplomático eminente, se distingue entre los demás políticos

por su serenidad, firmeza de palabra y elevación de ideas. El Contralmirante Francisco Forcelledo que vino después, figuró también por sus virtudes militares. Prestó grandes servicios a la Patria, destacándose en su cámara como ciudadano de relieve. Francisco Quiroz, más tarde, trae un caudal de conocimientos que pone en juego en los debates. Las varias veces que le tocó presidir la Cámara de Diputados lo hizo con soltura. De ideas mesuradas, se adaptaba lijero a las necesidades de la época. Fué uno de los hombres de su tiempo que conoció bien el medio político y aprovechó de él, para gobernar en cuanto pudo.

El gobierno de Castilla se prolongó y el Perú vió nacer un rayo de luz en sus destinos. La paz se consolidó, la fe republicana crecía. El indio originario del Perú, concentraba en el estupendo cerebro de Castilla,

todas las virtudes de una Raza abatida pero invicta.



Luminoso en su carrera militar, como en los puestos públicos que desempeñó, aparece el Mariscal Miguel de San Román, dirigiendo durante once períodos los debates legislativos. Tenaz y valiente, sus servicios se distinguen muy pronto. Su voluntad no se doblega para nada. Ocupa cargos de extraordinaria importancia y gran parte de los años de gobierno de Castilla, recibieron la luz creadora de San Román. Ezequiel Rey de Castro que le sucede, pasa por la Convención Nacional de 1855, sin otro suceso que el de la modestia. Pero luego de él viene un huracán de ideas que se cobija en el cerebro de un hombre grande. Es José Gálvez, el heroe insigne.

En la historia independiente del Perú, la figura de Gálvez nos atrae.

Cuando le vemos luchar, triunfar, caer, nos sentimos orgullosos y suyos en el recuerdo sagrado de la muerte, ya que el Destino y el Tiempo nos separó de sus días de gloria. Es el hombre que batalla con convicción y cae defendiendo un ideal que anidó en su pecho de heroe. Es algo más: la raza entera, depositada en el alma de Gálvez. Hombre político de envidiable prestigio, director de una gran corriente pública, maestro notable, lo desprecia todo por morir en brazos de la patria. El Perú vió con la muerte de Gálvez el renacimiento de la raza que no había fallecido todavía en los hombres de la nueva república.

En los años de gobierno que disfrutó Castilla, hay un paréntesis que le corresponde al general Rufino Echenique, presidente de la nación en 1851. Después, como antes de éste, aparece Don Ramón Castilla gobernando. Echenique sigue en el gobierno la labor del Mariscal. Políti-

ca sabia y de oportunidad, disfrutó de fuerza y cautela. El país se encarrila por mejores caminos, la acción legislativa se muestra lozana y sin peligros con el ejecutivo.



Grande entre los hombres de su tiempo fué Manuel Toribio Ureta. Espíritu dinámico, tenía el calor singular del político empapado en los asuntos nacionales. Lucha en la presidencia de la Cámara de Diputados por imponer sus ideas liberales. Sufre destierros, pero constante, no flaquea en el camino de la batalla con los gobiernos. Pedro José Bustamante, que le reemplazó, tuvo una actuación reposada. Cerebro de maestro, mente de jurista, todo lo resolvió con calma. Se mostró incapaz de la innovación. Siguió la corriente de los demás en el ejercicio de las funciones públicas que le valió desempeñar.

El país ve destacarse pronto a un

ciudadano eminente. Trae consigo un bagaje de ilustración y competencia .Es de aquellos individuos activos que no vacilan, aspirante hasta en el sacrificio a que pudo en cualquier hora arrastrarlo la función política. Don Antonio Arenas deja un período de gloria digno de ser historiado. Recorre innumerables cargos públicos, combate viejos métodos, reforma la Constitución del 60 y es, de cuerpo entero, una figura egregia en el Foro y en las altas labores legislativas.

Principiaba a esbozarse la verdadera democracia de que Castilla había sido gestor. Arenas participó de esta corriente y lo hizo con talento y decisión. Hablaba con timbre de orador, habiendo en sus palabras convicción del ideal por el cual iniciaba la lucha. Ministro o diputado, senador o diplomático; vida de labor diversa, acapara múltiples cargos que desempeña con lucidez. Nada y nadie detiene a Arenas en el camino

del triunfo. Fué el hombre indispensable en varias épocas de urgencia, en que, envuelto el país en un caos político, o conmovido por el dolor del año 80, tenía necesidad de un hombre grande que oyera los quejidos y enjugara los llantos de la patria herida. Y Arenas respondió a las sagradas llamadas del pueblo, con serenidad y patriotismo. Tuvo de cerebro una luz y por corazón cargó una antorcha siempre encendida de fuego redentor.

Había pasado el gobierno de Castilla, cuando tomó el Poder Supremo Don miguel San Román. Militar valeroso, carecía de otro mérito extraño a la milicia. Don Pedro Diez Canseco, que le reemplazó en el gobierno, no tuvo tiempo para hacer labor duradera y estable. Ese mismo año de 1863 asumió el poder el general Antonio Pezet, y en 1865, otra vez Don Pedro Diez Canseco, geneal de ejército. Pero esta sucesión repentina de los gobiernos militares se iba haciendo

frecuente, y antes de acceder a las corrientes movidas del país, se apoderó de la presidencia el general Mariano Ignacio Prado, el 15 de Febrero de 1867.

El Perú estaba cansado de tanta política inspirada en el fondo por una ambición. Los presidentes que eran en su mayoría militares, salían a combatir las revoluciones, si es que no caían fulminados por la opinión. De aquí que veamos figurar como jefe de estado por tercera vez en 1868, al vicepresidente don Pedro Diez Canseco.

La labor parlamentaria se hacía, en esta condición, muy difícil. José María Pérez Franco que le tocó desempeñar la presidencia de la Cámara de Diputados, encontró obstáculos para legislar. El país estaba desorientado y carecía de libertad en la elección. La fuerza imperante le cortaba todo impulso de acción y en vez de progresar se entregaba al más certero atrazo. Don Rufino Echenique ocupó la presidencia de la mis-

ma asamblea, en 1864. Hombre de gran cultura, pero sin tacto político para gobernar, fué más nula su actuación en el parlamento que en la misma presidencia de la república, que había ocupado. No tuvo ese control seguro de la situación del país. Se dejó seducir por los politiqueros, sin crearse atmósfera simpática entre los legisladores. Desempeñó posteriormente la presidencia del Senado en dos legislaturas, con idéntica frialdad y falta de tino que lo caracterizaron.

No se le podía exigir más de lo que daba, a este país recién libertado. A sus hombres nuevos les faltó la experiencia. Los gobiernos buscaban de consolidarse y para ello ocurrían a las armas de guerra. El que se destacaba en este torbellino tenía que ser una lumbrera para coronar sus ideas, o de lo contrario fracasar. En las cámaras se discutía fuertemente, pero eran unos pocos los que lanzaban proyectos, combatían o ala-

baban la función del estado. La indiferencia pública creció cada vez más. Pueblo desorganizado y sin moral política, se prestaba para este juego del elemento militar.

Ocupan la presidencia del Congreso Constituyente en 1867, Antonio Salinas, modesto ciudadano, y José María Químper, tribuno y abogado de nota. Poseía Quimper cualidades de político, interviniendo con talento en los debates, haciendo labor fecunda, íntimamente de acuerdo con el gobierno de Prado.

José Jacinto Ibarra, reemplazó a Quimper en la presidencia del Congreso de Mayo de 1867. Hombre educado a la antigua, no correspondió a la confianza que pusieron en él sus amigos.

Pero un gobierno popular se imponía; gobierno que sería el precursor del régimen civil que devolviera al país la tranquilidad que le había arrebatado el militarismo. Así, como una esperanza en tan negro hori-

zonte de desengaños patrios, nació la presidencia de don José Balta, el 2 de Agosto de 1868.



Un río de sangre apagó la vida de Balta. Las ambiciones, los odios, los deseos de imperar que anidaban en los malos espíritus, lo bajaron del poder para asesinarlo, y que el Perú vistiera el luto más negro de las tragedias que en el trascurso de los años contempló el pueblo.

Como en los días inquisitoriales, se ahogó en el crimen la justicia de todos. Los hermanos Gutiérrez que habían depuesto a Balta, cayeron fulminados por la ira popular. Se les arrastró y quemó vivos, se elevó sobre sus despojos humanos castillos de fuego, en los cuales se encendía el odio terrible de la multitud ebria de intensa venganza. Y de aquella sorda hoguera para los requerimientos del sentimiento, nació más pura

que nunca la figura de Balta, sacrificado sin perdón cuando servía con desinterés a la patria.

Así se hacía justicia en el Perú. Tocóle al militarismo una era de penumbra. El pueblo se había impuesto y su voluntad primaba en los destinos del país. La revolución, el caos, dominaron. En 1872 se vislumbra una paz con el gobierno de Herencia Zevallos. Este mismo año asume la presidencia de la república don Manuel Pardo, hombre listo y de inteligencia.

Zevallos había sido antes presidente de la Cámara de Diputados, por cuyo cargo pasó sin grandes condiciones. Pero le iba a suceder un hombre extraordinario, que presidió el Congreso de 1867, y el Senado en 1866, Don Francisco García Calderón.

Diversa es la actuación pública de este ciudadano genial. ¿Quién ignora la labor de tan grande maestro? El Congreso tuvo una época privilegia-

da y los destinos de estado en que figura García Calderón,se enriquecieron con la fuerza creadora de su talento. Traía la aureola de un robusto prestigio intelectual que reveló en la política, en la marcha del gobierno provisorio que desempeñó y en el calvario que sufrió con resignación de patriota.

Figura clásica, grande en el sacrificio y en la gloria, García Calderón deja una labor múltiple para el historiador. Un cuarto de siglo le ve pasar triunfante, estoico y firme como un apóstol griego o un doctor romano. Erudito, hombre de historia, es amigo de las artes y lumbrera en las letras. Fué una potencia en legislación y de ello habla su famoso diccionario. En sus enseñanzas se han inspirado varias generaciones.

Juan Oviedo ocupó la presidencia de la Cámara en 1868. Había sido ministro y estaba preparado para ese cargo. Era un excelente maestro. Se dedicó al Foro en el cual brilló. Le

reemplazó en el mismo cargo legislativo Manuel Benjamín Cisneros. Ambos resultaron elegidos más tarde, vocales de la corte suprema de Lima.

José Simeón Tejada que presidió la Cámara de Diputados en 1872, tuvo una labor pesada y difícil. Vivía la República días de efervescencia política, que se tradujo en los legisladores. Este mismo movimiento de opinión colocó posteriormente a la cabeza de la Cámara al general Mariano Ignacio Prado. Militar pundonoroso, tuvo oportunidades duras que soportar. Hubo en Prado temperamento de soldado, pero careció de condiciones políticas. Tenía talento, pero se dejó arrastrar más de una vez por la ambición. Lo cegó la vanidad siempre que tuvo que luchar con la democracia. Se mostró autoritario y oyó cuando debió hacerse el sordo, las llamadas ciegas del pueblo que lo impulsaba a la guerra. Es la Historia tan clara y se muestra tan

rebelde para con los hombres públicos, que, quien la cultiva debe detenerse con imparcialidad y nobleza a comentarla. Y esta Historia coloca a Prado en trances de vacilación que sólo el tiempo podrá esclarecer.

Don Ignacio de Osma ocupa posteriormente la presidencia de la Cámara de Diputados, en la legislatura de 1874. Con tranquilidad y bajo un ambiente conservador se realizan las sesiones de esa rama del poder legislativo. Osma es incapaz de crearle dificultades a la asamblea. Epoca apagada, tiene pocos instantes de fulgor. Viene después Don Camilo Carrillo, marino de prestigio. Desciende de Piura, y su acción heróica es tan notable como su vida política.



Se inicia con el gobierno de 1872, que preside Don Manuel Pardo, una era de tranquilidad. Por primera vez se iba a gobernar bajo la norma de

un programa. Hubo nociones de política, formándose desde ese instante las raíces de un partido que, conocido más tarde con el nombre de pardismo, o civilismo, usufructuó la acción gubernativa del Perú durante cincuenta años.

Pardo disfrutó de un gobierno feliz en esos días que habían sido de caos. La República estaba muy en retardo en sus problemas hacendarios y era difícil cimentar las rentas públicas. Pero en general, se esbozó bien la formación del gobierno. La oportunidad se presentaba dura y apenas podía mejorarse la situación nacional. La lucha tenaz en que se debatió la República en anteriores años, no permitió remediar con la prontitud requerida el mal que envolvía al país. Eso habría significado un milagro, del que por desgracia quedaban tan lejos los hombres. Pero, con todo, se encarriló la función pública, se crearon rentas fiscales, se enderezó la vida administrativa y

sobre todo se impuso el gobierno civil a la cabeza del estado, quitándole a la nación la pesada imposición militarista que la había venido gobernando sin provecho, durante medio siglo de revoluciones y atropellos.

En 1876 ocupó la presidencia de la República el general Mariano Ignacio Prado. Le tocaba nuevamente dirigir al gobierno en años aciagos y de fatalidad para el país, como fueron los de la guerra que le promovió Chile al Perú.

Desarmados y sin preparación para la acción y la defensa, encontró el invasor a la Nación. De nuevo el caos político se había elevado en el Perú, y las batallas que se libraron con el enemigo extranjero, fué menester prolongarlas hacia los revolucionarios de adentro que impedían el desarrollo normal de la patria. La acción se debilitó. Los hombres titubearon. El Perú perdido por todas las causas de la fatalidad, cayó en las manos hambrientas de Chile.

Triste hora para la patria. Todos los sueños de la Libertad se vieron violados. Perdió el Perú su soberanía, el derecho de su independencia, los tesoros acumulados, la formación del credo que le legó Bolívar para defender su herencia de gloria. Iba de nuevo la República a luchar, desmoralizada, sin control, sin elementos de combate, sin fuerzas que la libraran de la más triste villanía. Pero el honor exigía sacrificarse. Ardorosos, con paso firme, almas resueltas se juntaron para defender a la patria. Cuando sonaron los tambores que anunciaban la invasión, los que se habían alistado respondieron con fuego. Y así nació la guerra en este pueblo. Así se encendió el odio en la América. Así se realizó, ante la indiferencia de nuestros hermanos del continente, la desmembración territorial más lastimosa que registra la historia de los pueblos.



El general César Canevaro venía de pelear en las batallas de San Juan y Miraflores, cuando se reunió el Congreso de Chorrillos, en 1881. El 10 de Julio se le eligió presidente. Tuvo Canevaro una actuación notable en la guerra con Chile, destacándose brillantemente en la política del país. Presidió, también, la Cámara de Senadores, los años de 1894 y 1921, haciéndolo con tino. Pío Benigno Mesa, que le sustituyó en ese alto cargo, había sido durante varios años senador y diputado. Era hombre sereno. La época se presentaba mala para actuar en política. Pasó por la historia sin otro oropel que el que le dió el ejercicio de un alto honor.

Chile se había adueñado del Perú, y toda la vida del país iba paulatinamente muriendo. Nicolás de Piérola que era en 1879 el jefe supremo, se retiró de Lima, después de la toma de la capital por el invasor. Apartado de los elementos con qué defenderse, disuelto por la guerra, Piéro-

la siguió ejerciendo el mando y en un día que fué el 28 de Noviembre de 1881, dimitió el poder.

La guerra civil estaba encendida. Por otro lado el ejército chileno se lanzaba a la invasión. Quemó pueblos, cercenó cuerpos inocentes, hundió en sangre y terror ciudades enteras. Guerra horrible de un país salvaje contra esta nación pacífica, pero rica. Esta situación no podía prolongarse, era imposible, insoportable. Alguien debía tratar con el enemigo, hacer una paz digna, por lo menos de la hora de sufrimiento que se resistía.

Aparece en esa sombra formada por intensos martirios, Francisco García Calderón, el sabio escritor y esclarecido patriota. Trae el corazón enrojecido con los dolores terribles de la patria y el alma más blanca que la misma nieve andina. Su reputación de maestro insigne, de probo político, de gran diplomático, lo arrastraba en esa hora amarga a ir

a la cabeza del gobierno. Pero el patricio no cede a los deseos del usurpador y cae prisionero en las manos de Chile. Sigue García Calderón la odisea de un patriota que prefiere morir antes de legarle a su patria una página inmunda de renunciamiento en su historia. Y, negándose a la humillación, entabla con el conquistador su rebeldía, la protesta airada del sentimiento peruano contra la tiranía de Chile.

El Contralmirante Lizardo Montero reemplaza a García Calderón en la presidencia. En 1883 gobierna Don Miguel Iglesias, el regenerador, como se le llamaba, que asumió el cargo de presidente provisorio en 1884.

En 1885 dirige los destinos del país el Consejo de Ministros. Está a la cabeza Antonio Arenas, figura prestigiosa y de relieve, José Eusebio Sánchez, Monseñor Miguel Tovar, el Coronel Manuel Velarde y Pedro Correa y Santiago. Pero la efervescencia política era grave. Piérola por un

lado, el civilismo de Don Manuel Pardo, por otro, se sintieron en pugna con la ambición de Cáceres. Este, sin embargo, triunfó, asumiendo la presidencia el 3 de Junio de 1886.

Alejandro Arenas que se había destacado en la carrera pública desde 1867, en cuyo congreso constituyente figuró como diputado, ocupó en el primer año del período de Cáceres, la presidencia de la Cámara, Traía Arenas un cúmulo de conocimientos y estaba práctico en los manejos de la política. De aquí que sea el presidente que dirige la Cámara durante cuatro períodos alternados pero de labor activa. Tiene Arenas ductilidad y talento, cualidades esenciales de todo buen legislador. Orienta los debates con serenidad, y con él se vislumbra en los Diputados una escuela parlamentaria defiinda y nueva.

El Gobierno de Cáceres es de fuerza. La imposición, la intriga, dominaron, y, si como militar tuvo vir-

tudes notables y obras más notables todavía, como las de la Breña, de político careció en lo absoluto de cualidades. Se mostró autoritario e impulsivo. Le creó a la República días fatales, la envolvió en sangre, en su deseo de aplacar la sed partidarista que ya lo movía. Abarca su vida, con todo, un período álgido de la historia nacional, digno de ser estudiado con detenimiento.

Cáceres se rodea de buenos amigos para gobernar. Temperamento hostil, a pocos oye y sigue. Usa más de sus dotes militares, que de tacto político en el gobierno. Don Alejandrino del Solar le acompañó en su carrera política y de soldado. Llegó así a presidir la Cámara en 1886, y lo hizo con sabiduría. Hombre inteligente, poseía delicada educación y cultura vasta. Conocía a fondo los asuntos públicos y las combinaciones del gobierno.

Con prestigios de escritor e infatigables deseos de servir al país, apa-

rece Don Manuel Candamo. Había ocupado cargos políticos de importancia, la alcaldía de Lima, y fué el que presidió la primera junta directiva que bajo las bases del partido civil organizaba el general Cáceres, para formar la agrupación constitucional. Llega así a la presidencia del Senado en 1888, cuyo cargo desempeña cuatro veces más. En pocos ciudadanos se fijaba como en él, la mirada del país. Palabra de tribuno, contextura de político, talento esclarecido de estadista, todo se juntaba en la actividad y la honradez que personificaron la vida pública de Candamo. Llega por este camino de gloria a la presidencia de la República en 1903, pero la muerte le sorprendió en la cumbre de sus aspiraciones.

Piérola estaba de nuevo en el gobierno, cuando su viejo amigo Don Guillermo Billinghurst, llegó a presidir la Cámara de Senadores, el año de 1895.

Brillante había sido la acción de

Billinghurst en la guerra con Chile. En el Senado se desarrolla con patriotismo, interviniendo en los debates y presentando diversos proyectos que lo revelaban ya como ferviente amigo del pueblo que más tarde lo elevó a la primera magistratura del país.

El año siguiente fué elegido para el mismo cargo Don Manuel Pablo Olaechea, notable jurisconsulto, amigo y partidario de Piérola.

Epoca de grandes cosas para el Perú, Olaechea compartió con Piérola la fuerte tarea de engrandecer el país. Acompañó a su jefe con cariño en esta administración. Fué presidente de uno de sus gabinetes, ocupando la cartera de justicia. Larga vida legislativa le había dado a Olaechea experiencia y práctica para manejar la política. Era fácil su expresión y sus discursos estaban modelados de esa cualidad esencial en todo hombre de estado, que se llama la precisión.

El año de 1898 es elegido presi-

dente del Senado el Dr. Rafael Villanueva, político experimentado y de prestigio. Desde 1872 había aparecido a la vida pública como profesor en Cajamarca. En la guerra con Chile se le vió figurar al lado del Contralmirante Montero, de quien fué secretario. Ingresó al Senado en 1886 y su labor en esta alta asamblea es una de las más complicadas y brillantes. Por segunda vez lo eligen sus compañeros de representación para dirigir la mesa de la Cámara. Desempeñó en diferentes ocasiones el cargo de ministro, en horas graves para el país. Llegó más tarde a la Corte Suprema como vocal. En todas partes demostró cualidades sobresalientes, que comprobaron y revelaban su ilustración y conocimiento ámplio de los asuntos de estado.

Un político leal reemplazó a Villanueva en la presidencia del Senado, el Dr. Benjamín Boza, que había sido ministro de Don Nicolás de Piérola, a raiz del triunfo de éste en la

guerra civil de 1895. Presidió Boza la legislatura de 1899, con tino y prudencia. Iba a iniciarse el gobierno de López de Romaña, que calmó el espíritu nacional, cansado de tanta odiosa revolución.

Larga acción de los hombres que legislan, sigue en todo instante la corriente del ejecutivo. Los gobiernos que llegaban a imperar, procuraban tener la llave del parlamento. Sus voceros más capaces sobresalieron en las cámaras, y la labor del uno, se hermanaba con la del otro poder. De aquí que las frecuentes revoluciones y golpes de estado que se sucedían, derrumbaran al gobierno y al parlamento. No se tenía noción segura de lo que significaba una verdadera oposición legislativa. La lucha fué dura en el pueblo que creía en la potencia de sus opiniones, mientras éstas se orientaban en labios de sus voceros, por la misma senda del Ejecutivo.

Pasó mucho tiempo para que se ci-

mentara la democracia y se entendiera en su verdadero valor el precio de una representación parlamentaria. Existió oposición en algunos congresos, pero con excepciones raras, llegó ésta a dominar en los destinos del país. No lo habría permitido la vida y estabilidad de los gobiernos, en esos días de frecuente conflicto revolucionario, en que se violaba el respeto de todos, para dejar valer la fuerza bruta de las ambiciones.

El Perú siguió así su desenvolvimiento, sin otro obstáculo que el de la revolución. Los caudillos tenían que salir a sofocarla para cimentar y asegurarles algún período de vida a los demás poderes nacionales.

Manuel María del Valle, que desempeña durante tres períodos la presidencia de la Cámara de Diputados, colabora desde ese alto cargo en la obra de Cáceres. Parlamentario viejo, acostumbrado a la política legislativa, no desperdició nada en las situaciones de duda que vivió la pa-

tria, usando de su talento para convencer a sus propios amigos.

Los cuatro años que duró el período del general Cáceres, sirvieron para prepararle al país una natural reacción. Los desastres de la guerra con Chile y las ambiciones partidaristas iban sangrando el alma nacional. Se bosquejaba la formación de nuevos partidos sobre otros que habían crecido bajo la sombra de Don Manuel Pardo y Nicolás de Piérola. Cáceres se rodeó, también, de amigos, y estos tres grupos de hombres con miras y ambiciones diversas, serían los que gobernaran la República durante largos años. Pero eso significaría el predominio de alguno de los tres, y acaso la luz redentora en esa hora de tiniebla. Desgraciadamente, no fué así. ¿Dónde ir a buscar esa antorcha, cuando todos renegaban de ella para encumbrar pequeños egoísmos?

Pueblo desorientado, el Perú vivió sin control. Las masas se prestaban

para encubrir el apetito de los caudillos, sin saber donde serían llevadas por tan negro camino. El gobierno se felicita de esa calma y el parlamento legisla sin interrupción. Le toca esta hora álgida a Mariano Nicolás Valcárcel, cerebro representativo, vida pública eminente. Preside la Cámara de Diputados varias veces y trae consigo la maestría de los legisladores antiguos, en cuya historia se había embebido.

Esta densa lucha que representó el gobierno de Cáceres, se apagó a su caída. En agosto de 1890, le reemplazó Morales Bermúdez. Pero la ambición del poder, los deseos de gobernar y amparar fuertemente sus intereses creados, hace nacer en los hombres profundas raíces, y los que hoy bajan de las alturas donde se usufructa la fuerza del mando, quieren al día siguiente volver a ascender. La suerte de los destinos humanos, la evolución, el desarrollo del ejercicio político de un pueblo, no lo per-

miten por fortuna, así; al contrario, la salida de unos gobernantes que caen, les prepara a otros el campo para la entrada. Tal ocurre en las modernas democracias de Europa y América. Por eso no debía alarmarnos más de lo natural, el trastorno público del Perú, en las tres cuartas partes de un siglo de su vida independiente. ¿Cuál sería hoy el desarrollo de este país con ochenta años de tranquilidad? El sufrimiento, la batalla intestina, son los motivos que preparan el espíritu de los pueblos, como el de los hombres que han de encararse al combate, para buscar el triunfo de notables ideales. Y es que todo progreso prematuro carece de base. Las nuevas repúblicas americanas son el enjendro de aquella teoría clásica que nace del sufrimiento de la revolución y de la guerra en cuyas luchas y desfallecimiento del dolor, pero no de su vitalidad inmortal, se formaron para la vida libre.

Con este espíritu de contemplación y exámen de la cosa pública, vemos que el levantamiento moral y espiritual del Perú, se inicia con el descenso de Cáceres. El país renace y se despierta del letargo de la guerra, en esa época turbia, vacilante, pero perfilada hacia más ámplios horizontes. Es, mejor dicho, el instante en que se definen los destinos del pueblo.



El año de 1894, disfruta todavía de su período de gobierno, el entonces coronel y más tarde general Remigio Morales Bermúdez. Pero el primero de abril de este año, asume el mando el segundo vicepresidente de la república coronel Justiniano Borgoño.

El militarismo se disputaba aún las riendas de los destinos públicos. El gobierno civil que inauguró don Manuel Pardo en 1872, no hizo for-

males raíces. El pueblo lo quería, la República anhelaba días de paz, pero la fuerza armada del Ejército se mostraba hostil a la voluntad nacional.

El General Cáceres aparece de nuevo ese mismo año. Pretende apoderarse del Gobierno que cuatro lustros antes dejara. Viene con ímpetus militares, pero sin la popularidad de un caudillo. Piérola, en cambio, arrastra el sentir de la opinión. La lucha es grande y parecía que en el triunfo del último se habían concentrado las fuerzas inviolables del Destino, que ya señalaban al precursor del progreso en este país hasta entonces perseguido por la ambición revolucionaria.

Efectivamente, Cáceres no consiguió sus deseos y el 20 de marzo de 1895, se formó ùna Junta de Gobierno que presidió el ínclito hombre público don Manual Candamo, e integrada por Ricardo W. Espinoza, Luis Felipe Villarán, Elías Malparti-

da y Enrique Bustamante y Salazar. El 8 de setiembre del mismo año se coronaron los ideales de Piérola. El Gobierno civil se imponía de nuevo, el voto unánime de la democracia vencía en las ánforas electorales.

Así inicia don Nicolás de Piérola un período de Gobierno precursor de grandes obras y proyectos que le señalaban al país una época de apogeo no lejana.

Ramón Castilla marcó con la égida de su talento una era en el desarrollo de la vida nacional. Manuel Pardo, impuso la necesidad de un Gobierno civil en los destinos del país. Nicolás de Piérola esbozó la obra grande de un siglo. ¿A quién le tocaría realizar el pensamiento de Castilla, coronar la idea de Pardo, completar en forma sólida el deseo ferviente de Piérola? ¿Cuál sería esa mano gigantesca que dilatara el peso de las ideas de tres Presidentes precursores, más allá de los linderos de donde las esbozaron ellos? Ya vere-

mos al ciudadano elegido para hacer la obra magna de la Patria, la tarea dura pero ferviente de cien años batalladores.

Luchando al lado de Piérola y con las arrogancias de su juventud, venía Augusto Durand, que presidió la Cámara de Diputados el mismo año de 1895, en que asumiera Piérola el Poder Supremo de la Nación.

Durand es una figura descollante en la revolución. Acapara treinta años de labor política con el objeto de llegar a la Presidencia de la República. Si el deseo de un hombre público tiene alguna vez linderos, en Durand se radicaron éstos, y su mente de ciudadano volaba más allá de donde llega el gobernante que ejerce. Era el ideal perenne de Durand, la Presidencia. Batalla sin cesar, perdiendo muchas veces el control de su voluntad, quebrando su carácter, abandonando a partidarios y amigos. Fué periodista de combate, encabezó movimientos revolucionarios con

frecuencia, se dibujaba en él todo el poder que arrastra el individuo decidido para una cosa, que no oye a nada cuando se le separa de ella. Sin embargo, descuella en una época. Una parte de la Historia Política del Peú, le pertenece, más allá de la tumba donde llegó sin ver cumplidos sus deseos.



Principia el año 95 una vida nueva para el Estado. El Perú vislumbraba desde ese instante su rehabilitación histórica. El pueblo interviene con tezón en los asuntos pú blicos y la trama política crece de manera más uniforme. Todos están en el terreno legal para emancipar las ideas y conseguir el triunfo de sus programas de partido.

Habían desfilado por el Gobierno, hombres de capacidad comprobada, que por desgracia carecieron de ambiente para coronar sus planes polí-

ticos. Ninguno pudo cimentar sus ideas, ni siquiera encaminarlas en la corriente nacional. El alma revolucionaria, la intranquilidad, la ambición personal, les cerró el paso por doquiera. Tipos como Manuel Ferreyros, Felipe Pardo y Aliaga, Joaquín de Osma, Mariano Felipe Paz Soldán, Manuel Ortiz de Zevallos, Juan Antonio Ribeyro, brillan en los Ministerios, en el Parlamento, al impulso de méritos propios, pero no se les siguió, ni se les hizo verdadera justicia. El pueblo no comprendió el pensamiento avanzado de estos hombres. Ellos se sucedían en altos cargos administrativos, pero el plan que se habían trazado para gobernar no podía ser cumplido.

Hasta el Gobierno de Piérola, la carrera administrativa careció de control. El ir y venir de los golpes políticos imposibilitaba la acción del Gobierno. De aquí que los que entónces imperaron, no tuvieran como los políticos de hoy, el tino para man-

dar, el carácter para dirigir, la resolución astuta para vencer. Pero poseían talento y persuación. José Gregorio Paz Soldán fué una lumbrera el 62; Manuel Irigoyen, Aurelio García y Carcía, Rafael Villanueva, José Antonio de Lavalle, Eugenio Larrabure y Unánue, ¿qué nos pueden hacer desear? Tuvieron el tacto diplomático de Alberto Elmore, la inteligencia de Isaac Alzamora, la táctica de José Mariano Jiménez, la resolución inquebrantable de Melitón Porras; pero les faltaba el medio que les siguiera, el país encarrilado que les escuchara, la acción decisiva del pueblo que se pusiera a su lado. Y esto y lo demás, sólo lo obtuvieron los hombres que vinieron después del 95, cuando Piérola batía a unos y elevaba a otros, con esa resolución de estadista y genio inalterable de patriota que le acompañó en sus días de calvario y de gloria.

Piérola ha pasado a la Historia como caudillo y Presidente. La acción

patriótica de Piérola irradia en nuestros días por su elevación. Hombre selecto, era decidido al combate. No teme ni vacila. Un corazón de rara serenidad, pero sensible a los rigores del mal, camina con indomable andar de apóstol en su pecho privilegiado. Tiene las cualidades del genio que no se turba ni enmudece. Así llega a la vejez, al frío terrible de los años, en que se desprecia la vida porque se adivina en el fondo del alma la inmortalidad de una obra que va a sucederse en los siglos.



El Gobierno del 95 realiza una labor infinita. Dirige el país por vías francas, y en todas partes se comparte y crece su acción decisiva. Leyes fundamentales como la que crea el Patrón de Oro, la que regula el pago de los empleados públicos; todas están encaminadas por un sendero de estudio, después de haberse contem-

plado su necesidad. Y esta amplia concepción del porvenir del Perú que tuvo Piérola, lo indujo a acrecentar las rentas nacionales. La Capital comenzó su apogeo en aquella época. Desde esa vez se abrieron Avenidas, se hicieron trazos modernos en los alrededores, se pensó en el futuro de una ciudad vieja, pero cargada de fragante historia. Y sin destruir los vestigios de dos civilizaciones que marcaron etapas en el organismo nacional, se fomentó el progreso moderno, guardando con dedicación el antiguo.

En lo político, nace del período de Piérola, la paz y la lucha para los partidos. El civilismo de Don Manuel Pardo y el constitucionalismo de Cáceres habían de combatir con el partido Demócrata de Piérola. En el período del 95 como en el primero del 79, Piérola se vió hostilizado. El prestigio natural de caudillo que le seguía en la carrera pública, encontró

siempre resistencia en los bandos opuestos. Pero esta alma indomable para vencer en las lides que señalaban el ideal del pueblo, resistió todas las veces la batalla que se le hizo. Y sobre las luchas posibles, impuso la voluntad férrea de un gobierno que había encontrado su encumbramiento en la opinión del país.

Esta transformación que trajo a Piérola a la Presidencia, operó, también, en el Parlamento. Las Cámaras fueron opinión genuina de la Nación y los que las presidían tuvieron más celo por la función legislativa, que les encomendaban los Representantes. Así vemos presidir la Cámara de Diputados el año 96, al doctor Wenceslao Valera, cuya figuración al lado de Piérola, había sobresalido por ésa virtud que se llama lealtad. Pero más allá de la correspondencia amigable y de la gratitud, nada produjo Valera como Presidente. No tuvo ideas propias y las que amparó tampoco llevaron impreso el sello de su

defensa ardorosa. Hombre sereno, inmutable, careció de carácter para imponer en el Parlamento su acción de político.

Esta vacuidad de Valera, tenía duro contraste con el ardor decidido de Augusto Durand que acababa de presidir esa rama del Parlamento. Se hizo notar, por eso, la sequedad del que entraba y la opulencia de carácter del saliente. Pero no debía prolongarse mucho esta situación inaparente en aquel año de combate. Los hombres, como los cuerpos mejor colegiados, suelen equivocarse al señalar a sus voceros. Una reparación se imponía en las elecciones que al año siguiente iba a tener la Cámara de Diputados. Esta vez, el que debía presidirla, tenía que significar algo para los demócratas. Salió entonces elegido Presidente Don Carlos de Piérola, hermano de don Nicolás, político distinguido y de gran figuración en la Historia Nacional.

Don Carlos de Piérola le marca a

su Cámara una pauta disciplinaria grande. Es el Presidente que en cada uno de sus cuatro períodos legislativos, a la cabeza de los Diputados, se destaca con persuación, con tino, con maduro y sereno talento. Epocas difíciles, sesiones tormentosas le ven pasar con tranquilidad. Es el político imperturbable, de gran carácter y decisión, preparado para salir triunfante en las situaciones más turbias.

La acción de don Nicolás de Piérola se va cumpliendo. Los que le secundan son hombres de temple, de máximas cualidades para desempeñar los destinos públicos. Por eso llega a la Presidencia de la Cámara don Aurelio Sousa, otro demócrata de valía, lumbrera de dos épocas.

La labor de Sousa, es múltiple. Orador, estadista, diplomático, había seguido a su jefe de partido con gratitud. Soldado del pueblo, correspondió a las llamadas de la opinión con cariño natural. Intervino en graves momentos de fatiga para el país, in-

dicó rumbos a los más preparados políticos, contribuyó, en fin, con su talento a diversos servicios que facilitaron el desenvolvimiento del Gobierno de Piérola.

La huella del pierolismo principiaba a ser grande. Raíces de fondo se agarraban al país y cada acto se sujetaba a un requerimiento de la necesidad pública. El Partido Demócrata creció. Tuvo años de apogeo, en que Pardo y Cáceres le disputaban el predominio del Mando. Pero la lucha había sido grave y era menester pelear con fuego y sangre por la defensa de aquel ideal político que abrazó con desinterés. Con todo, la evolución del país, los acontecimientos naturales que sacuden el alma del pueblo, el respeto a la Constitución y otras tantas causas hicieron que don Nicolás de Piérola terminara en paz su segundo período gubernativo, después de haber iniciado una obra imperecedera en los asuntos del Perú.

Don Eduardo López de Romaña le reemplazó el 8 de setiembre de 1899. Se había hecho imperativo el prolongamiento del Gobierno civil en las riendas del Estado, que iniciara don Manuel Pardo y restituyera don Nicolás de Piérola, para suerte del país.



Político incoloro, decidido, fanático, López de Romaña pasa por la Presidencia de la República, sin excepcionales condiciones. Hay mansedumbre monástica en su alma impotente. La suerte lo arrastraba a gobernar y en este camino no lo detuvo nadie. El surco abierto por Piérola no supo prolongarlo. Cuatro años de indiferencia, de aquella fría sinceridad que Nietzsche califica de miedo, acompañaron sus pasos de gobernante en una época en que este pueblo estaba hambriento de progreso y de luz.

Se destacó entonces, presidiendo la Cámara de Diputados, don Mariano

H. Cornejo. Era el año de 1901, en que los hombres políticos se agrupaban bajo alguna bandera. Cornejo no tuvo, sin embargo, filiación definida de partido. Orador fogoso y retórico, usaba de fina dialéctica para intervenir en los debates. Lo acompañó la suerte en su carrera pública. Acaparó por muchos años un fuerte prestigio. Se distinguió como maestro y en problemas de Derecho Internacional tuvo preponderante papel.

Reemplazó a Cornejo en la Presidencia de la Cámara, un hombre bastante conspícuo. Joven batallador, de ámplias ideas, Pedro de Osma, se distinguió con rapidez. De noble abolengo, se apartó de aquellas gracias feudales, para sentirse republicano demócrata. Como abogado y financista disfrutó de relieve. Político de fuste, orientó a su Cámara y mantuvo en ella brillantes debates.

Le tocó actuar en el Senado a cuya Presidencia llegó, a don Julio

Normand. Nacionalizado peruano, careció el Presidente de condiciones políticas y sólo por su amistad con el Jefe Demócrata, pudo llegar a tan importante puesto público. Pero después de Normand iba a presidir la misma Asamblea Legislativa don Antero Aspíllaga, ciudadano eminente, de larga y esclarecida vida política.

Aspíllaga presidió su Cámara durante cuatro períodos, siendo reelegido las dos veces. Orientó al Parlamento con su palabra firme y bien inspirada. Financista de peso, fue el Ministro que en 1868 decretó la desaparición del billete fiscal. Este acto decisivo de la administración de Cáceres atrajo hacia Aspíllaga enemigos y odios. Hoy que han pasado los años y que el país cosecha los resultados de otros días, apreciamos con calma aquella resolución que desterró la edad crítica de las finanzas públicas, consolidando la riqueza nacional y las rentas del Estado.

Acompañó a Aspíllaga, la fatalidad. Figura prominente del Partido Civil, lo arrastró esta agrupación a los más duros sacrificios políticos, que él cumplió con estoicismo. Lo lanzó dos veces como candidato a la Presidencia de la República, sin darle todo su apoyo, ni buscarle fuerzas. Esos deseos fallecieron en las mismas puertas de la coronación. Aspíllaga resignado, se alejó del bullicio politiquero, para convertirse en un ciudadano disciplinado y filósofo. Temperamento delicado, alma abatida pero lúcida, desdeñó toda acción mezquina para con sus enemigos. No intervino en revoluciones y fué incapaz de realizar venganzas. La Historia le resarvará varias páginas de investigación y de justicia.

Iniciábase recién el primer período de Gobierno de don José Pardo, cuando don Manuel Irigoyen ocupó la presidencia de la Cámara de Senadores. Viejo político de larga vida

pública, arrastró la aureola de un sólido prestigio. Fué varias veces Ministro de Estado y como funcionario y Abogado se destacó por altas cualidades intelectuales y de carácter. Don Manuel C. Barrios le sucedió en ese alto cargo legislativo para el que fué reelegido en 1906 y nuevamente designado en 1915. Barrios figuró bastante en la política y como Médico gozó de respetable fama. Siguió con riguroso celo la acción del Gobierno, sin aparentar deseos de iniciativa ni mayores ambiciones.

Administración de trabajo y de paz, la primera de don José Pardo se distinguió en el país. La tranquilidad, el orden, la unión sincera de los partidos, hicieron de este período de Gobierno, uno de los precursores del futuro progreso nacional que en no lejano día iba a iniciar el más sobresaliente de sus Ministros, desde el mismo supremo puesto.

El país le había preparado la as-

cesión al Poder a don Manuel Candamo. Un hombre de inspiración y de talento iba a dirigir la Nación por poco tiempo. El 8 de setiembre de 1903, subía Candamo a la Presidencia. Meses más tarde le traicionaba la muerte y su alma de apóstol se tronchó para siempre. El 18 de abril de 1904, asumía el Gobierno el Segundo Vicepresidente de la República, hasta el 24 de setiembre, en que resultó elegido para ese cargo don José Pardo.

En la Cámara de Diputados estaba de Presidente don Nicanor Alvarez Calderón, legislador viejo y de bastante práctica parlamentaria. Le sucedió don Cesáreo Chacaltana, hombre de gran relieve político, diplomático y escritor de valía. Pocos, en realidad, desempeñaron tan altos puestos como el doctor Chacaltana. Por doquiera que se le mandó en comisiones del Gobierno, o en el cargo de Ministro de Estado, dejó pres-

tigiosa aureola. Afrontó momentos difíciles en la vida del país, aportando en la dirección de los negocios nacionales el contingente de una natural inteligencia y cultura. Demostró cualidades sobresalientes de legislador, cuando le cupo la ocasión de presidir la Cámara en dos períodos. Lo hizo Chacaltana con serenidad y estuvo siempre inspirado en el más hondo compañerismo.

El período de don José Pardo, hijo del Presidente del año 72, tuvo feliz desarrollo. El país estaba más preparado, para el Gobierno civil. La calma, al fin, era una necesidad que se imponía en esta movida democracia. El pueblo gozaba de intervenir en las funciones electorales. Amaba y defendía la libertad, respondiendo con ardor a las llamadas de la conciencia nacional. Tiempos agitados y de trepidación habían pasado. Iba a cimentarse la Hacienda Pública, formarse la base de las instituciones y

de los Poderes que darían vida propia al Estado.

Hombres de notable valor intelectual y político, se destacan entonces. Augusto B. Leguía se convierte en el más grande Ministro de Hacienda que tuviera el país en cien años de vida independiente. Hace Leguía un balance presupuestal estupendo. Defiende el proyecto con entusiasmo y fé ciega de estadista. Interpelado por el Parlamento, varias veces, responde con convicción. No lo turba el verbo potente de Capelo, ni la mirada fija del país que le sigue admirado. Consolida el crédito nacional, delínea en formas disciplinarias y precisas el desarrollo de los impuestos y de las rentas públicas.

En la Cámara de Diputados hay uniformidad en la manera de escoger a los hombres más preparados para dirigir los debates. Sobresale el doctor Antonio Miró Quesada, joven escritor y político ecuánime, llamado a presidir esa Asamblea los años de

1905 y 1910. Ocupa en 1918 la Presidencia del Senado, desempeñando este alto cargo en forma notable.

Examinando la sucesiva evolución que ha tenido la Cámara de Diputados en un siglo de labor furtiva, nos llena de interés el descuello que a la edad de treinta años hiciera en ella el doctor Miró Quesada. Eran tiempos de tranquilidad, pero se requerían cualidades muy especiales para la dirección de los debates. Una corriente opositora al régimen del señor Pardo, no dejó de existir. La natural efervescencia partidarista de todos los tiempos de esta y otras Repúblicas, lo quería así. De manera que, con lo poco que está a nuestro alcance, podemos perfectamente aquilatar los méritos de Miró Quesada, como político dominante y escritor de prestigioso talento.

Habían figurado y seguían un camino de triunfo, ciudadanos selectos. Con Pardo, colaboró Javier Prado y Ugarteche, maestro insigne, de quien

fué Ministro de Relaciones Exteriores. Esta Cartera venía de ser ocupada por Solón Polo, viejo funcionario de la Cancillería, por el mismo Pardo, en el Gabinete de Candamo, el año de 1903, por Alberto Elmore, jurista de nota, por el sabio don Eugenio Larrabure y Unánue. En fin, había sido un largo y brillante desfile de hombres notables, como Cesáreo Chacaltana y Felipe de Osma.

Llega a la Presidencia de la Cámara de Diputados don Juan Pardo, hermano del Presidente de la República. Trae una larga vida pública que se dilata en la Historia de quince años políticos. Pone tino en la dirección de las sesiones parlamentarias. Desarrolló una táctica serena y de cautela que sigue la corriente del Ejecutivo.

Está por terminarse el período presidencial de don José Pardo. Se ha restablecido la paz pública, fomentado el orden en las finanzas de Es-

tado, hecha la concordia en los partidos políticos. La Patria se encamina por más firmes senderos de prosperidad en cuatro años de administración provechosa.



El 24 de setiembre de 1908, subía al Poder Supremo de la República don Augusto B. Leguía, ciudadano que en el cargo de Ministro de Hacienda del Gobierno anterior reveló cualidades excepcionales de estadista.

Iba Leguía a gobernar un país que encendía de nuevo sus ambiciones políticas. El civilismo que lo elevó al Gobierno pretendió dominarlo y jugar con él. Piérola y el Partido Demócrata, del cual era Jefe, lo miró con recelo. El Presidente era indomable en sus resoluciones y se prestaba poco a las complacencias de sus amigos, cuando éstas no se inspira-

ban en definidos principios patrióticos o de interés nacional.

Pero un gobernante así, tan rotundamente perfilado a la legalidad, estaba condenado a caer. No tardó mucho en realizarse este angurio fatal, y una tarde gris, Piérola y sus amigos asaltaron Palacio, para que Leguía dimitiera. El Presidente se negó con resolución depresiva de héroe. Los revolucionarios le arrastraron a la calle, recorrieron la vía pública abofeteándole, y en la Plaza de la Inquisición, frente al Palacio del Congreso en que había jurado Leguía mantener incólume el honor de su cargo, y al pie del monumento eregido al Libertador Bolívar, se desarrolló la tragedia política más censurable. A pocos instantes llegó a ese lugar la fuerza del Ejército y después de varias descargas que dejaron en el suelo heridos y muertos, se levantó el Presidente, aureolado en la investidura del Mando que en días

tranquilos le encomendó el pueblo.

Poco duró el laberinto con un Gobierno fuerte. Se restituyó el orden sin hacer uso de venganzas. Ya sabía el Perú que a la cabeza de sus destinos estaba un hombre preparado y de carácter. Este no fué más que un episodio de los tantos que en ese como en los posteriores períodos gubernativos de Leguía, saturaron su vida de anécdotas notables.

Don Agustín G. Ganoza, un maduro político de filiación leguiísta, acababa de ser elegido para presidir el Senado, al iniciarse la primera administración de don Augusto B. Leguía. Fué Ganoza un ciudadano disciplinado y leal a su partido. No tuvo ardores de caudillo, pero desempeñó papel brillante en oportunidades difíciles en que sus servicios se hicieron notar.

Gobierno penoso y de sufrimientos, tiene a la cabeza al hombre señalado para sus destinos. Los que

rodeaban a su Jefe lo hacían con desinterés. Así conoció Leguía a sus verdaderos amigos que le siguieron en el calvario de la administración. Uno de ellos fué Manuel Vicente Villarán, ilustre maestro, que por entonces gozaba de todas las simpatías. Intrigas políticas, compromisos partidaristas los separaron más tarde, pero el recuerdo de aquellas horas terribles vividas juntos, han quedado grabadas con firmeza en la Historia.

Agustín Tovar ocupó la Presidencia de la Cámara de Senadores en 1911. No traía prestigios políticos que le hicieran acreedor a tan alto cargo. Circunstancias y nada más que circunstancias, lo colocaron en ese sitio, pero tampoco supo corresponder a esa confianza que tuvo en las manos. Hombre frío, sin iniciativa, civilista implacable, despreció todas las situaciones que se le presentaron, por seguir el rumbo de su partido.

El año de 1913 dirigió los debates del Senado el General Juan Norberto

Eléspuru, viejo militar de raíces constitucionales, pero más bien conservador. Se había distinguido Eléspuru en varios hechos de armas, hasta que ingresó en la Cámara y tomo parte activa en la política. El año siguiente le reemplazó en ese alto puesto don Nicanor M. Carmona. La decadencia que en ciertos períodos legislativos se notaba, se acentuó con la actuación de Carmona en aquella Asamblea. La verdad que no se comprendía, cómo podían escalar esos elevados puestos, hombres como el Senador por Lambayeque, cuyas cualidades modestas de ciudadano y buen señor, estaban muy lejos de aproximarse a las de un político de relieve, que son siempre los llamados a desempeñar la dirección de las Cámaras. El Senado pasó por una época de crisis, que se tradujo en el Gobierno.

Llegó en esta situación al Senado don Amador del Solar, elegido para presidirlo en 1916. La Cámara vuel-

ve a sus días de apogeo en que brillaban los debates y se notaba la labor de sus miembros. Solar se destacó inmediatamente. Traía hermosos antecedentes políticos, era orador, diplomático y financista de revelantes cualidades.

Reformas diversas y bien inspiradas introdujo Solar en el Senado. Intervino con inteligencia en la discusión de las leyes, levantó, en fin, el prestigio de esa Asamblea. Iba a sucederle don José Carlos Bernales, distinguido demócrata, hombre de mundo, fastuoso y simpático. Fué después elegido Presidente don Antonio Miró Quesada, ilustre ciudadano de quien hablamos con detenimiento en otra parte de esta historia.

En estas circunstancias llega a su fin la segunda administración de don José Pardo. Se aproximaba la renovación parcial del Congreso, las elecciones de Presidente de la República. Pero el país enderezó su modo de pensar, evolucionó hacia la democra-

cia y antes que terminara su período de Gobierno aquel Mandatario, se lanzó sobre el Poder y colocó a Leguía.

Nada debía quedar en su sitio en aquella hora intensa .Desde la vieja Constitución, hasta el más simple defecto en la administración, iban a recibir la reforma, el estudio y la enmienda del nuevo organismo. Hombres bien inspirados traían esa intención y se proponían cumplirla.

Volvamos al año de 1909 en que presidía la Cámara de Diputados el doctor José Matías Manzanilla, ilustre maestro de San Marcos, orador florido, prestigioso tribuno parlamentario.

Manzanilla ha sido uno de los legisladores más notables del Perú. De ideas enteramente modernas, ha dotado al país de leyes fundamentales como la de accidentes del trabajo, que vino a quebrar en la Nación una era de injusticia a que estaba sometido el obrero peruano.

Un período álgido tuvo Manzani-

lla, a la cabeza de su Cámara. Los partidos estaban en acefalía y la minoría parlamentaria de Leguía, en aquella época fomentó resueltas batallas contra la mayoría civilista que continuaba aprisionando en las manos el gobierno legislativo. Manzanilla sirvió con lealtad a su partido. Colocado por las circunstancias en una situación de hecho, le tocó actuar con resolución, sin temor a las responsabilidades que se vieron batidas por él con tino político.

Consolidaba Manzanilla su prestigio notable de hombre público. Memorables son aquellas tardes en que emocionaba al auditorio con su voz sonora de orador convincente y mesurado. Se veía al maestro hablar con penetración profunda del tema. Había en él, calor y frescura, cualidad galana y simpática que se hermana en todo cerebro observador y portentoso. El Diario de los Debates dedica a Manzanilla páginas sabrosas y enteras, donde se retrata el espíritu ele-

vado del que legisla con convicción y sabiduría.



Don Augusto B. Leguía siguió gobernando después del golpe de Estado dirigido por don Nicolás de Piérola y su hijo Isaías, el 29 de Mayo de 1909. Innumerables fueron los trastornos que sufrió su gobierno. Movimientos internos nacían y renacían a cada momento. Conflictos externos con Chile, Colombia, Bolivia y el Ecuador, a cuyo avance guerrero respondió unánimemente el Perú. Pero había un brazo firme que tomaba en la diestra las riendas del país, indócil al torbellino revolucionario, así como a las investiduras extranjeras.

Llega el año de 1911 a la Presidencia de la Cámara de Diputados, don Roberto E. Leguía, hermano del Jefe del Estado. Es una época dura y de zozobra para el Gobierno. ¿Dónde ir a buscar la uniformidad, la paz, si se carecía del voto legislativo?

Era menester desplegar grandes aptitudes para conseguir el propuesto fin. Don Roberto Leguía lo obtuvo entre tempestades políticas desde que presidió las primeras sesiones ordinarias el 28 de julio de ese año.

Todavía gozaba de poder el grupo civilista de la Cámara joven. Hombres de comprobada capacidad y de talento intervenían en los debates. Se requería tino y finura para orientar las sesiones, condiciones políticas, autoridad, carácter. Estos requisitos indispensables los poseía don Roberto Leguía. Es un período turbio de la democracia agitada, pero feliz al desenvolvimiento del Estado. Se reveló en este alto cargo público, El Presidente de la Cámara. Su prestigio político creció. Un año después le elegía el Congreso Primer Vicepresidente de la República.

El genio de don Augusto Leguía estaba impuesto. Entre corrientes tempestuosas de oposición, venciendo aquí y contemplando allá, llega al fi-

nal de su período de Gobierno. Pocos hombres políticos habían sufrido tanto en la Suprema Magistratura. Solo un alma templada en elevados ideales, podía resistir a los sacrificios que la abatieron. Pero el Destino es sabio con los individuos y, si por momentos convirtió a Leguía en mártir, en instantes más largos, duraderos y frecuentes, lo hizo héroe en las rudas tareas de su vida política múltiple.

El 28 de julio de 1912, ocupó la Presidencia de la Cámara de Diputados don Juan de Dios Salazar y Oyarzábal. Ese mismo año terminaba su período de Gobierno don Augusto B. Leguía. Salazar y Oyarzábal demostró excelentes cualidades de legislador. Era orador, magistrado, político. Fué, ante todo, un hombre leal y sincero con sus amigos. Nunca mintió, ni en instantes de duda cuando otros buscaban de acomodarse para no perder situaciones ya conquistadas.

Un movimiento general de opinión impulsaba la candidatura de don

Guillermo E. Billinghurst, a la Presidencia de la República. Pensó el pueblo que la labor profícua de este señor como Alcalde de la Capital, iba a prolongarse en el Gobierno. El otro candidato fué don Antero Aspíllaga, antiguo Ministro de Estado, hombre más preparado que el anterior. Pero Leguía oyó en esa vez la voz del pueblo. Quizá si se engañó, en este país en que es muy débil la cultura popular. El 24 de setiembre de 1912 se convertía en simple ciudadano el que hasta ese mismo día supo vencer con denuedo todas las dificultades.



El pueblo lo había traído al Gobierno y Billinghurst se entregó a él. La fuerza soberana que es en otros países atributo y sostén de los Poderes, fué aquí simple y desorientada corriente de un río sin control, inclinado al abismo. En tal situación hubo de fallecer. El Presidente fué

juguete de los partidos, cuyas ambiciones habían estado hasta ese momento oprimidas. Con éstas por un lado y el pueblo desenfrenado por el otro, ¿dónde sería conducido?

Se presentía el caos en la República. Las fuerzas políticas que había dejado Leguía en las Cámaras eran numerosas. Al Jefe se le atacó y luego fué expatriado. Presidía el Senado don Rafael Villanueva, hombre extraordinario y dinámico. La Cámara de Diputados estaba dirigida por Salazar y Oyarzábal. Un grupo fuerte de legionarios se proponía esclarecer la turbia situación.

Billinghurst no supo resistir aquella batalla que en terreno legal se le presentaba. Pensó que debía continuar por el camino extraviado. Pretendió desarmar al Ejército, armar al pueblo, clausurar el Congreso, formar nueva Constitución. Pero esta obra tan delicada y compleja tenía que fallarle. ¿Podía el Destino encomendar mayor labor a un hom-

bre incapaz de seguir lo propiamente establecido? Nó. Obra de genios, iba todavía a madurar en el cofre de días mejores.

Y así fué. El 4 de Febrero de 1914, el Ejército depone al Presidente Billinghurst. El Coronel Oscar R. Benavides, más tarde General de Brigada, forma una Junta de Gobierno, integrada por José Matías Manzanilla, Arturo Osores, José Balta, Rafael Grau y Benjamín Boza. Un nuevo amanecer había aparecido, tan límpido y tan bello que, se le coronaba o fallecía.

Hermosura fugaz la del Poder usurpado, provoca y hace crecer la emulación. El Coronel Benavides tuvo cuatro meses de Gobierno para pensar. Hecha la paz por él, restablecidos con su mano el orden y las leyes, el llamado a sucederle estaba claro que era el Primer Vicepresidente de la República, don Roberto E. Leguía, quien debía jurar el cargo ante el Congreso.

De nuevo se levantan las ambiciones y los apetitos, los partidos desordenados, las venganzas en marcha, los miedos de la sanción; las camarillas purulentas rodearon al Jefe Militar, y atropellando la libertad, fraguando votaciones apócrifas, lo hicieron elegir por la minoría del Congreso y a puerta cerrada, Presidente Provisorio del país.

El Ejército había salvado a la Nación, el 4 de febrero de 1914, pero otra vez la hundió en la penumbra de los abusos políticos. Benavides, pundonoroso militar, joven sin experiencia, se dejó dominar por un grupo de los civilistas. Era grande la penuria de la Hacienda Pública. Hubo meses de pobreza nacional y la convulsión de las clases sociales se iba desparramando en las masas. Fué, en realidad, un Gobierno insoportable, que si tenía una intención buena, carecía de estabilidad para desarrollarla en terreno legal, pues hasta los mismos que lo ayudaban,

hubo momento en que dudaron de él.

El Partido Civil acaparó de nuevo el Poder. Gobernó con Benavides, lo indujo a terribles errores, lo guió cuando el Coronel titubeaba. Se fué poco a poco acabando el partido de Leguía. Se desterró a muchos. La maniobra fué grave.

Don Juan de Dios Salazar y Oyarzábal terminó de presidir la Cámara el 27 de julio de 1913. Le reemplazó don Ricardo Bentín. Este fué un hombre sano, incapaz de realizar el mal. Como Diputado, circunstancias políticas y su prestigio personal de ciudadano acaudalado, lo colocaron en la Presidencia de esa rama legislativa. Tuvo situaciones difíciles, pero las resolvió con serenidad e inteligencia naturales.

El General Benavides terminó su Gobierno Provisorio estando en la Presidencia de la Cámara de Diputados el doctor don David García Irigoyen. La situación complicada en aquellos días, se volvía más difícil

con la minoría formidable y genuina del sentimiento público. Salazar y Oyarzábal defendía con ardor sus convicciones políticas. Alberto Salomón, que había caído herido por pretender ingresar al Congreso el 15 de mayo de 1915, para impugnar los deseos del General Benavides, lo hacía, a su vez, con calor de tribuno. El Presidente se vió varias veces en trances de peligro y hubo de levantar la sesión. Pero los ideales del leguiísmo eran combatidos con terror. Se había incorporado a Diputados nuevos, algunos suplentes, otros sin credenciales. De cualquier modo se disponía de aparente mayoría que era lo que necesitaban para gobernar.

En estas condiciones llega don José Pardo al Perú. Viene de Europa. Es él expresidente de 1904. El, u otro hombre que hubiera tenido el apoyo del militarismo, como aconteció con Benavides, habría resultado apto para hacerse cargo del Gobier-

no. Lo que se pretendía en esos días, era deshacerse del Mando Militar, salir de esa situación ilegal, peligrosa, zozobrante, de penuria y de hambre.

Ya está por segunda vez en el Poder Supremo de la República, don José Pardo, el 18 de agosto de 1915. No es la primera época de su Gobierno, en que gozaba de holgura económica. La guerra europea había estallado y la moratoria como el atrazo de la riqueza nacional imperaban en el país. Fué, sin embargo, una espléndida situación para hacerse de prestigio fuerte. América ingresó en la guerra contra Alemania. El Brasil y Bolivia siguieron la entrada de los Estados Unidos del Norte en esa contienda. El Perú, necesitado de campo más amplio en que actuar, para buscar por estos medios la recuperación de sus territorios detentados por Chile, perdió aquella brillante oportunidad. Error grave y principal con que se inició la administración de don José Pardo.

Con la experiencia política de los años, el civilismo se adueñó por entero del Poder. Se formó un grupo compacto al cual era imposible penetrar. Ese grupo desempeñaba y repartía los cargos públicos. Parecía por momentos que estábamos viviendo bajo un régimen monárquico. Al que aspiraba a ocupar algún cargo administrativo en el país, o un diplomático, se le cerraba el paso, siempre que no trajera el pasaporte con su filiación política definida. Este ahogo, este sistema odioso del civilismo, causó perturbación general y muchos de los mismos que trabajaron por Pardo, se sintieron heridos con la conducta de los amigos del Mandatario.

Europa se debatía en la guerra más horrenda que azotó a los pueblos. El Perú se mantuvo neutral hasta el año de 1917. Don Enrique de la Riva Agüero, que ocupaba la Cartera de Relaciones Exteriores, resultó ser un fanático amigo de Alemania. No tuvo Riva Agüero tino

para juzgar los acontecimientos y prepararle un triunfo fácil a la Patria. Hombre frío, sin iniciativa, fué el que más procuró con su indiferencia la caída de Pardo.

Años amargos vivió el país. El desprecio de la moneda nacional, la falta de importaciones, la carestía general de la vida, todo se había juntado para hacer la fatalidad de un Gobierno miope en esa hora tan grave de reparación. Pero todos los que rodearon a Pardo se despreocuparon de la cosa pública y hasta de la propia defensa del Gobierno que tenían en las manos. Se combatía a los amigos de Leguía que principiaban a levantarse. Cáceres, por otro lado, se convirtió también en enemigo. Un contraste muy negro sucedía con este período de Gobierno y el anterior de 1904. De aquí que los hombres que estaban gobernando no fueran preparados para las dificultades y las luchas que en 1915 se presentaron.

Esta época odiosa que sufrió el

país iba a pasar. Don Augusto B. Leguía llegó de Europa y lanzó su candidatura a la Presidencia de la República que el año 1919 quedaba vacante. Una corriente fabulosa de opinión rodeó al exPresidente de 1909 y su elección se presentaba unánime. Al Gobierno del señor Pardo no le convenía y tomó a don Antero Aspíllaga como candidato oficial. Otra vez el señor Aspíllaga hizo peligrar su prestigio político. Se estaba procurando frustrar el triunfo de Leguía y colocar en la Presidencia al favorecido por el civilismo. El partido de Leguía se unió y todos decidieron apoderarse del Gobierno, antes de que una villanía se cometiera. Así fué. La madrugada del 4 de julio de 1919, dos meses antes de que don José Pardo terminara su período gubernativo, las fuerzas leguiístas tomaron el Palacio de Gobierno y sin disparar un solo tiro, ni realizar el más leve crimen, colo-

caron en la Silla Presidencial a su jefe. Don José Pardo había caído del Poder, sin oposición y sin combate.

Los errores del Gobierno civilista no fueron en gran parte de su Jefe. Al señor Pardo lo engañó el círculo, impidiéndole que oyera a la opinión pública. Ciego, el Presidente se dejó seducir por sus Ministros, algunos infelices y sin prestigio como Riva Agüero. Cuando cayó, él no sabía cómo le habían abandonado, y seguramente pensó que más condenación merecían los amigos que le traicionaban y huían, que los que se apoderaban de su persona.

Así fué el derrumbe del Gobierno de don José Pardo, luego del cual iba a venir la caída del Poder Legislativo, de la Constitución del Estado; la transformación casi íntegra de la vida nacional.



La derrota del civilismo, el año 19, condenaba al olvido a hombres que hasta entonces disfrutaron de sólido predominio político. Uno de ellos fué don Francisco Tudela y Varela, que presidió la Cámara de Diputados en 1915. Joven Abogado, poseía Tudela, cualidades excelentes de diplomático. De temperamento fino e inteligencia cultivada, siguió desgraciadamente el rumbo que le marcó su partido. Tuvo, con todo, una actuación distinguida en el Parlamento, y posteriormente que desempeñó la Cartera de Relaciones Exteriores, lo hizo de manera destacada. Fué el que rompió las relaciones con Alemania, después del hundimiento de la barca peruana "Lorton". Tudela se dejó vencer en esos instantes del fuego patriótico, más que de las convicciones partidaristas. Su juventud en todo esplendor lo impulsaba a veces a la rebeldía, pero ésta se ejerció en su es-

píritu en forma mesurada. Inició una labor profícua en la Cancillería, muy diferente y mejor inspirada que la de su antecesor, don Enrique de la Riva Agüero. El marco en que lo encerraba su partido no permitió a Tudela desarrollarse con holgura, y siempre lo animó la prudencia cuando movido por entusiasmos ciudadanos quería castigar errores e impedir abusos. Fué, pues, apartándolo del color político que lo cobijó, un hombre austero, que impregnó firmeza y serenidad a todos sus actos públicos.

Nuevamente el doctor José Matías Manzanilla y don Juan Pardo, ocuparon sucesivamente la Presidencia de la Cámara de Diputados. Ejerciendo este último aquel alto cargo, sucedió la acción feliz que elevó al Gobierno del Estado al leguiísmo renovador, que inauguró sus labores el 4 de julio de 1919.

Había pasado cerca de un siglo de batallas revolucionarias, de efervescencia partidarista. Ese año acaba-

ron y quien sabe si para siempre, las luchas intestinas de la ambición, las intromisiones odiosas del Ejército en el desarrollo del organismo político. La vieja Constitución del 60 que nos había gobernado por muchos lustros, se modificó. Se le hizo más expresiva y más simple. En fin, un nuevo día para dicha de este pueblo, cortaba en el país una agonía ya odiosa que se venía prolongando sin esperanzas. Son memorables aquellos momentos de alborozo, cuando el país en masa se lanzaba a las calles para disfrutar de general alegría. Pensábamos en los días aciagos pero renovadores de la revolución de Francia, cuando del crímen, de la batalla, de la persecusión, del imperialismo, iba a nacer un testamento político tan estupendo que sería después la norma eterna en que estos pueblos jóvenes se inspirarían par modernizar su legislación, su ciudadanía, los derechos vitales de toda nación libre. Esa era la atmósfera que se sentía y respira-

ba en julio del año 19, cuando el país sin Constitución, sin Parlamento, sin otro Poder que el de la voluntad soberana, se abstuvo de venganzas y procuró triunfar con los principios fundamentales que habían invocado sus hombres.

Labor tan árdua, atrajo hacia Leguía a ciudadanos preparados y de singular prestigio público. Mariano H. Cornejo, Alberto Salomón, Javier, Manuel y Jorge Prado y Ugarteche, Mariano Nicolás Valcárcel, Germán Leguía y Martínez, Juan de Dios Salazar Oyarzábal, Foción A. Mariátegui, Clemente Palma, Jesús M. Salazar, Salvador Cavero, Fermín Málaga Santolalla, Lauro A. Curletti, Celestino Manchego Muñoz, Plácido Jiménez, Pedro José Rada y Gamio, Carlos de Piérola, Manuel Químper, Alberto Secada, Pedro Ruiz Bravo, Eduardo C. Basadre, José Manuel García, Miguel A. Checa, Carlos E. Leguía, Antonio Encinas y otros, fueron los gestores de esta obra magna

que iba a labrar las sólidas bases de la nueva y reformada Constitución Política. El pueblo fué convocado y respondió ardoroso a esta llamada, como a la que lo requería para elegir al Jefe Supremo de la Nación. Su voto estuvo de acuerdo con los preceptos constitucionales y la elección de los Representantes que iban a formar la Constituyente de aquel año. La Asamblea se instaló bajo la presidencia de don Mariano H. Cornejo, que presidía el Senado. Don Juan de Dios Salazar y Oyarzábal ocupaba la Presidencia de los Diputados. Don Augusto B. Leguía, que estaba encargado del Mando Supremo del país desde el 4 de julio de 1919, juró el cargo constitucional el 12 de octubre del mismo año. El Congreso estaba ya instalado y ante él fué investido del Poder que le encomendaba la voluntad del país. Se proclamó la Constitución desde los balcones consistoriales, ante el pueblo que, en igual forma que otra hora, cuando

el inclínito San Martín le juraba su independencia, oía alborozado aquel segundo juramento de libertad que iba a procurarle todos los atributos dignos de su soberanía.



Cuatros años de Gobierno, constitucional, permiten a Leguía desenvolver sus grandes cualidades políticas y de estadista. Llamado por segunda vez a ocupar la primera Magistratura, correspondió con creces al voto casi unánime del país.

Múltiples y diversas son las labores de su Gobierno. Energía y carácter, patriotismo decidido, conocimiento del deber, todo lo reúne su Administración. Nada le hace titubear ni le detiene. Vence a los enemigos del régimen, combate viejos errores, lanza a hombres jóvenes pero bien inspirados al desempeño de la cosa pública. Abre carreteras, levanta líneas férreas, favorece la irrigación, la industria y el comercio. Crea le-

yes sabias de vialidad y de defensa para los pueblos. Canaliza varias ciudades del país, transforma a la vieja Capital en una ciudad floreciente, con anchas avenidas, pavimenta sus calles, la rodea de urbanizaciones en todo esplendor. Inicia, mejor dicho, el apogeo nacional. Triplica el Presupuesto de la República, cuyas entradas crecen de manera fantástica. Pero donde su gestión sobrepasa todas las esperanzazs, radica en los asuntos exteriores. Hay en el Presidente un espíritu reinvidicador siempre ardiente. Somete a Arbitraje la cuestión de Tacna y Arica, arrastrando a Chile al banco de la acusación. Nadie había hasta entonces colocado en este sitio al enemigo secular del Perú. Leguía lo hizo con mano resuelta de patriota, consiguiendo que se dilucidara esta situación turbia en que vivía perennemente el país respecto a sus dos Provincias cautivas.

El pueblo despertó de un injusto letargo, con el fuego animador de Le-

guía. Hombre extraordinario, opaca a sus antecesores en acción, en talento, en conocimiento de los individuos y de las cosas nacionales. Es el presidente previsor, que sigue el curso de la evolución humana, que se adapta y moderniza con prontitud, que adivina el porvenir y que a todo ello une gran elevación de carácter poco común.

La Administración de Leguía no es en los años de su Gobierno iniciado en 1919, como no lo fué en su primer período presidencial de 1908, nada perfecta. ¿Cómo había de serlo, si las dificultades más terribles lo sorprendieron, si una oposición tenaz intentó siempre torcer el desarrollo de su magna obra? Pero eso sirvió para darle más inmortalidad a la gestión fecunda que desenvolvió como Presidente. Luchando con denuedo sin desfallecer, impregnó a su administración un sello peculiar de rectitud directriz, jamás soñada por otros Mandatarios.

Largo estudio demanda la obra excelsa de Leguía. El bosquejo que hoy hacemos de su personalidad, no es ni el compendio de lo que será en el segundo tomo de esta historia. Multiplicidad prodigiosa de genio, alma de caudillo, nervio espartano, todo se reúne en su corazón más fuerte que la piedra donde la gratitud del país ha desde en vida inmortalizado su hábil figura de estadista.

Después que don Mariano H. Cornejo dejó de presidir el Senado, y jurada que estaba por el país la nueva Constitución Política, le sucedió en ese alto cargo el General don Augusto Bedoya, militar antiguo, sin grandes condiciones parlamentarias. Reemplazó a éste, en el desempeño de aquellas altas funciones, Don César Canevaro, de quien nos ocupamos en otros capítulos.

Se desenvolvía en forma normal la vida de la Nación, cuando fué elegido Presidente de la Cámara de Senadores, el señor Germán Luna Igle-

sias, experimentado legislador, muy allegado al Gobierno. Tuvo el Presidente una labor árdua y difícil, motivada por la oposición que varios elementos descontentos del Parlamento le hicieron al Ejecutivo. Luna Iglesias procedió con tacto político y ecuanimidad. Se impuso en la dirección de los debates su carácter sobrio, muy inclinado a la rectitud.

Un viejo parlamentario, don Guillermo Rey, iba a ocupar después de Luna Iglesias la Presidencia del Senado. Amigo leal del Presidente de la República, le había seguido con cariño en la larga vida política del Mandatario. Cuando la mayoría del Gobierno en la Cámara, le llamó a presidirla, Rey lo hizo con desinterés, guíado por patriotismo. Fué reelegido, y en el desempeño de su puesto lo sorprendió una grave enfermedad. La edad avanzada y la dura carga intelectual que soportaba, lo vencieron y murió. Se le tributaron honores de Presidente de la República.

El General Castro ocupó, en calidad de accesitario, la dirección del Senado, y como tal lo presidió hasta la nueva elección de Mesa Directiva.

Don Enrique de la Piedra, que hasta entonces ocupaba la Cartera de Hacienda, habiendo revelado singular capacidad en el manejo de las finanzas, regresó a su Cámara. Arrastraba su persona prestigiosa aureola. En las elecciones que iban a producirse resultó elegido Presidente del Senado. De edad muy joven, el señor de la Piedra es uno de los pocos políticos que ha sabido imponerse por méritos propios. De situación económica muy independiente, ha servido con dedicación la causa nacional iniciada el año 19. En la dirección del Senado, para la cual fué reelegido en 1926, sobresalió por su talento. Habla con prontitud y a sus actos los inspira la más simple rectitud y modestia naturales.

La labor del Parlamento ha sido en estos últimos siete años, recargada y

útil a la Nación. Leyes fundamentales que han modificado el anticuado desarrollo de la administración Pública, recibieron de ambas Cámaras un poderoso estudio que las lanzó al país en forma adecuada.

Ya en desarrollo el Gobierno de Leguía, ocupa la Presidencia de la Cámara de Diputados don Pedro José Rada, hombre ilustrado y de cultura sólida.

Otro ciudadano nuevo pero de gran capacidad y agudo talento, iba a reemplazar a Rada en ese alto cargo legislativo. Don Jesús M. Salazar había demostrado cualidades superiores de legislador. De inteligencia natural y cultivada, poseía el don del orador. Demostró ser un político convincente. Como Ministro de Gobierno disfrutó de un período difícil en que la complicada situación del país necesitaba de un conductor eficaz y resuelto, que supiera traducir el pensamiento íntegro del Ejecutivo, adaptándolo a las necesidades posibles. Sa-

lazar lo hizo con solicitud y brillantez, sin vacilaciones cuando se necesitó de rigor, sin atolondramientos cuando se impuso el criterio y la prudencia.

Una imposición impetuosa había crecido en el Parlamento, contra la labor del Gobierno. Eterna tarea de los necios, ¿cómo había que complacerlos? La Administración leguiísta que se desenvolvía en forma notable, encontró opositores, pero éstos eran más ingratos que los mismos que habían caído vencidos. Traídos por el Presidente a su lado, en días de general jolgorio, se revelaron contra él, movidos por la pequeña ambición.

Ocupó en esa época la Presidencia de la Cámara de Diputados, un joven político hasta entonces desconocido. Las circunstancias y la evolución general de este país, ponían a prueba las cualidades de don Foción A. Mariátegui. Llevado a ese alto cargo público con la opinión unánime de sus amigos, lo desempeña en for-

ma limpia y notable. Unifica las fuerzas del Gobierno, en la Asamblea legislativa, convirtiéndose muy pronto en una lumbrera política de prestigioso impulso.

Pocos casos se han presentado en la República, de que un hombre nuevo se haga en muy poco tiempo de vinculaciones tan hondas en su partido. Habla Mariátegui con mesura; inspira su voz atención. Palabras serenas, sin egoísmo ni maldad, incapaces de adulación y de bajeza, tienen el calor de un espíritu sin pasiones.

La Asamblea le reelije al siguiente año, y al terminar este período, coincide su salida con la renovación total del Congreso y la nueva elección de Presidente de la República, el año de 1924. El Reglamento de la Cámara no permitía a Mariátegui salir nuevamente elegido para presidirla; si no hubiera sido que se iniciaba un segundo período de gobierno que inauguraba, a su vez, las fun-

ciones de un nuevo Congreso. Al principiar sus labores la Cámara de Diputados volvió a designar a Mariátegui su Presidente por tercera vez; y así vemos que en esta larga historia de los que presidieron esta Asamblea, es él la única persona que ha ocupado por tres años consecutivos la función directiva de ella.

Foción A. Mariátegui es durante tres años el Presidente y el líder de la Cámara de Diputados. Las situaciones más graves las aclaró desde el sillón presidencial o de su banco de Representante. Abandonó muchas veces el primero de estos sitios para unirse a sus compañeros y hablar como simple parlamentario. Se le oyó y siguió con respeto. Gozó de autoridad, sin ejercer la menor dureza.



Con el correr de los años arrastra una fuerte popularidad la Administración de don Augusto B. Leguía.

Los pueblos lo eligen por tercera vez para ocupar el Supremo Poder del Estado, el año de 1924. La nacionalidad está de nuevo formada sobre bases de justicia, de progreso y de trabajo. Tiene un conductor admirable que va resuelto a engrandecerla. Todo intrépido impulso se corona en sus manos; todo eco de revolución es instantáneamente apagado. Su prestigio puede ya desafiar a los más caros caudillos. El país está convencido de Leguía. El tiempo y los hombres lo han sindicado como grande. Piérola lo llamó estadista. Nada más fuerte para dirigir a este pueblo, había producido hasta nuestros días la nacionalidad.

Leguía no está solo en la dirección de lo asuntos nacionales. Hombres de gran inteligencia y cultura le secundan. Compañero inseparable, discípulo educado en los más duros trances, lo acompaña. Es como Bolívar que en toda obra compleja venía unido a Sucre, su lugar-teniente

predilecto. Leguía trae a Alberto Salomón. Años largos de amistad, de batalla política uniforme, los vinculó. En horas de dolor y de sangre, Salomón saboreó sus quebrantos. Pero llevaba en el alma un amor decidido a su Jefe y creía que así y en su compañía, podía ofrecerle bienestar a la Patria.

Alberto Salomón fué nombrado Ministro de Justicia y más tarde de Relaciones Exteriores. En este Ministerio su gestión se dilata. Es el que somete a Arbitraje la cuestión de Tacna y Arica. Va más tarde a las provincias cautivas a trabajar en el Plebiscito ordenado por el Arbitro. En el mismo lugar de los sucesos prepara la defensa del Perú desde el Comité de Quejas que integraban delegados norteamericanos y chilenos, y en cuyos alegatos se basaron los fallos de Pershing y Lassiter, a favor del Perú. Se le manda más luego a Washington, donde desarrolla su acción de defensor.

Hay en Salomón cualidades muy destacadas de político y diplomático. Abogado notable, antiguo maestro de Universidad, aporta al Gobierno sus conocimientos diversos e inteligencia. Tiene un alma limpia y sin pasiones, resignada a que la juzgue el tiempo. Piensa que la evolución de un pueblo debe elevar y bajar, cuando es necesario, a los hombres de Estado. No es de los que se encariñan con el Poder por vulgares conveniencias.

Pero un hombre así, decididamente noble, tiene que levantar envidias políticas. Se pensó más de una vez hacerle sombras ,crearle obstáculos, abatirlo. Valores transitorios y mediocres, que nacen con el laberinto de las crisis ministeriales, intentaron tumbar a este positivo valor que extendía sus raíces por los cimientos del Gobierno. Tarea ingrata, ni sorprendió a Salomón, ni le detuvo. Desde donde está y a donde vaya, el resplandor del Sol lo seguirá junto con

el calor ardiente de la Patria que ha de esclarecerle en la Historia.

Y esta demostración del afecto nacional que ya depara a Salomón lugar preferente, la experimentó en varias oportunidades que hubo de alejarse del país para servirle en el extranjero. A su partida o al regreso, tuvo Salomón admiradores; los mismos que no variaron nunca con Leguía, dispuestos a aplaudir al discípulo, con igual entusiasmo que al maestro. Era la comprobación verídica de un positivo prestigio que Salomón usa sin alardes, sin las habituales mentiras de los criollos políticos, sin ambiciones ridículas, sin egoísmos, ni bajezas. Honradez en la palabra y en la acción, desprendimiento, valor; puede decirse, en fin, un hombre bueno, que eleva el honor de su Partido.



Así como se revelan los ingratos que traicionan al Jefe, se destacan

con Leguía sus buenos colaboradores. Pero entre este y el otro extremo, están los hombres sin experiencia, que en la renovación total del organismo nacional vinieron a la política sin conocer su rol, ni corresponder, más tarde, a la confianza de los pueblos que los eligieron.

La democracia que salvó Leguía, trajo consigo un pequeño elemento burocrático incapaz de ayudarle a gobernar. El lo comprendió así y lo apartó de su mirada escrupulosa y dinámica, para sólo darle el apoyo natural del partido. Algunos de éstos individuos no fueron reelegidos el año de 1924.

Los gobiernos de ahora desarrollan en la mayoría de los países una política uniforme con el Parlamento. Pero esto no quiere decir que los que vienen a legislar, dejen de prestar el contingente de sus fuerzas e iniciavas a la obra renovadora que se inicia. Someterse al silencio, alejarse por períodos prolongados y frecuentes del

Parlamento, para servir intereses personales en Provincias, es no saber cumplir con la misión que en buena cuenta les encomendó el pueblo. La carga, en tal condición, es doble para el Gobierno. Debe el Ejecutivo hacerlo todo. Pocos son los que actúan con brillantez. Se destacan, con todo, ciudadanos muy respetables que, sin práctica parlamentaria, se encarrilan con facilidad en el rumbo de la Asamblea. Además de los que fueron llamados para presidirla, sobresalen algunos como Celestino Manchego Muñoz, que más tarde desenvuelve labor entusiasta en las Carteras ministeriales de Marina, Fomento y Gobierno. Manchego es un político resuelto, que había venido combatiendo los errores del civilismo desde hacía muchos años. Tiene la fé de la juventud y se produce con convicción en todos sus actos.

Hay en las Cámaras elementos viejos y de combate, que ilustran con

su palabra la marcha de los debates. Plácido Jimenez revela su erudicción, su inteligencia, el dominio absoluto de su palabra para discutir las leyes. Se vé, en él, al maestro, al maduro legislador que nada le entorpece. Igualmente se destacan otros que merecen un capítulo aparte en el segundo tomo de esta historia.

Bajo la bandera de Leguía se cobijan y avanzan todos en apretado abrazo. El ideal es uno y permanece vivo contemplando el pasaje de aquellos que intervienen para buscarle su definitivo encumbramiento en este suelo que creó la mano heráldica del Inca, alimentó de heroismo la conquista de España, libertó el genio admirable de Bolívar, simbolizó el espíritu de Castilla, engrandeció la mano excelsa de Piérola y coronó con to-

das las coronas de gloria, la égida de Leguía.



El país encarrilado se dirige hoy por un camino de progreso decisivo. Ningún Presidente fué tres veces elegido para gobernar la República hasta entónces desorganizada, donde la ambición partidarista y revolucionaria fomentaba día a día su nido. Llamado Leguía a realizar esta obra de la democracia vacilante, delineó con energía la estructura política del Estado, consolidó el crédito público, inició la paz nacional.

Examinada con calma esta árdua tarea de Gobierno, ¿habrá alguien que la niegue o desconozca? Se requerirá una audacia extraordinaria o un temperamento venenoso de crítica, para lanzarse a la obra difamadora del odio. No se acusará, por lo mismo, a los verdaderos partidarios e histo-

riadores de esta Administración, de fanáticos decididos o ciegos. No se puede pensar que la mano del Presidente que gobierna y la de los que le secundan, tenga la perfección exacta de una medida. El organismo del pueblo no lo permite, por desgracia. Eso sería desconocer la obra humana incompleta, defectuosa, por más que se procure darle perfiles de contracción y de amor, que Dios ha puesto en cantidad relativa a servicio del hombre.

Es cierto que muchos han abusado. Otros se sienten enfatuados, habiéndose crecido más que el mismo Jefe, a cuyas plantas no llegan. Se han considerado omnímodos, despreciando a los amigos que les sirvieron, traicionando a los que les lanzaron a la vida pública. Ello sólo ha probado el espíritu pequeño que anima a los hombres improvisados, que jamás han valido nada y que, cuando lo han poseído todo, se han desligado de aqué-

llos con cuya colaboración sólo podían haber llegado a valer algo. Aislados por propio deseo egoísta, les contempla el país con indiferencia y sonrisa.

Pero inspirada en lo natural y en lo que puede dar la inteligencia y la práctica de gobernar, está enderezada la acción general del Estado. Los errores que deje, los descontentos que produzca, no tendrán jamás la potencia de agarrarse a la tierra, con la misma fuerza y vitalidad de las semillas que de un extremo a otro del país regó la mano de Leguía.

¿No es sabido y proclamado en todos los libros, que la acción de los hombres y de los gobiernos sólo será juzgada limpiamente cuando se produzca su desaparición? Todos los tratadistas y filósofos, sabios y economistas, siguieron la curva oscilante de los hombres políticos. La obra que construyeron con tezón durante años

largos de batalla y de vida, fue olvidada y desconocida. Generaciones ebrias de miedo egoísta las difamó. Necesitaron venir nuevos elementos de acción, más puros y desligados de corrompidas envidias, listos a esclarecer a sus fundadores, para en algo aumentar el honor y el prestigio de la patria que los produjo.

Doce años de dirección administrativa y de acierto manejando la cosa pública, han hecho de Leguía, el Gobernante más preparado de la época. Pasarán muchos años para que aquilaten los que vengan el fruto sabroso de nuestros días. Pero eso no importa. La acción del tiempo y de los hechos penetrará muy pronto en la conciencia de todos, y lo que hoy es aislamiento, indiferencia, odio, proscripción, envidia, será mañana anhelo de seguir la obra bosquejada con tanto trabajo por los que, olvidando otro interés, se dedicaron enteramente a la Patria.

Y entonces y sólo entonces, caerá sobre este pasajero crepúsculo que inventan los enemigos, el resplandor del Sol que ilumina las grandes obras. Y brillará ese día la acción de los hombres que pasaron. Y será más comprendida la Historia.



PERSONAJES DE ESTA HISTORIA

Están comprendidos en la siguiente relación los Presidentes de la República, del Senado y la Cámara Nacional de Diputados, Encargados del Poder Ejecutivo y algunos Ministros de Estado.

Todos son detenidamente historiados por el autor.

Los que no están en este Tomo, figuran en los siguientes.

A

Araníbar, Nicolás.
Alvarez Calderón, Nicanor
Alvarez, Mariano Alejo
Aspillaga, Antero
Alzamora, Isaac
Arias, Manuel
Arenas, Alejandro
Arenas, Antonio
Arrese y Vegas, Augusto

B

Bolívar, Simón
Borgoño, Justiniano
Billinghurst, Guillermo
Balta, José
Balta, José (hijo)
Benavides, Oscar R.
Benavides, Manuel Francisco
Bujanda, Manuel Angel
Boza, Benjamín
Barrios, Manuel
Bonifaz, José Isidro
Bustamante, Pedro José
Bentín, Ricardo

C

Bernales, José Carlos
Bedoya, Augusto
Barrós, Oscar
Correa y Santiago, Pedro
Campo Redondo, José Braulio
Castilla, Ramón
Costas, Manuel
Cáceres, Andrés Avelino
Calderón, Serapio
Candamo, Manuel
Carpio, Miguel del
Cisneros, Manuel B.
Cuadros, Manuel A.
Cornejo, Mariano H.
Cavero, Salvador
Canevaro, César A.
Carmona, Nicanor M.
Curletti, Lauro
Castro, Antonio

CH

Charún, Agustín G.
Chacaltana, Cesáreo

D

Dieguez de Florencia, Tomás
Durand, Augusto

E

Echenique, José Rufino
Elmore, Alberto
Elmore, Juan Federico
Eléspuro, Juan Nolberto
Elguera, César A.

F

Fernández de Piérola, Nicolás
Figuerola, Justo
Ferreyros, Manuel
Forcelledo, Francisco
Farfán, Marcos
Freyre, José

G

Gutiérrez de la Fuente, Antonio
Gamarra, Agustín
Gálvez, José
Gutiérrez, Tomás

Gómez Sánchez, Evaristo
García Calderón, Francisco
Galdiano, José María
García y García, José
Ganoza, Agustín
Grau, Rafael
García Yrigoyen, David
García, Juan Manuel

H

Heros, Tomás de
Herrera, Bartolomé
Herrera, Ramón
Huamán de los Héros, Benjamín

I

Iglesias, Miguel
Yrigoyen, Manuel
Ibarra, José Jacinto

J

Jiménez, Mariano José
Jiménez, Plácido

L

Luna Pizarro, Francisco Javier
La Mar, José de
López de Romaña, Eduardo
Larrea Loredo, José
La Puerta, Luis
Llosa, Estéban de la
Larrabure y Unánue, Eugenio
Lavalle, Juan Bautista
Lavalle, José Antonio
Leguía, Augusto B.
Leguía, Roberto
Leguía y Martínez, Germán
León, Matías
Luna Iglesias, Germán
La Fuente, César A. de

M

Mariátegui, Francisco Javier
Mariátegui, Foción A.
Menéndez, Manuel
Monteagudo, Bernardo
Medina, José Miguel
Mar, Juan Manuel

Montero, Lizardo
Morales Bermúdez, Remigio
Mar, José de la
Muñoz, Francisco de Paula
Malpartida, Elías
Meza, Pío Benigno
Moscoso, Juan Tomás
Miró Quesada, Antonio
Manzanilla, José Matías
Manchego Muñoz, Celestino
Málaga Santolalla, Fermín

N

Nochete, Juan Manuel
Navarrete, Juan B.
Normand, Julio

O

Orbegoso, José Luis
Oviedo, Juan
Osma, Ignacio de
Osma, José Joaquin de
Osma, Pedro de
Ortiz de Zevallos, Ricardo

Ortiz de Zevallos, Manuel
Olaechea, Manuel Pablo
Osores, Arturo
Oliveira, Pedro

P

Prado, Mariano Ignacio
Prado y Ugarteche, Javier
Pando, José María de
Puerta, Luis la
Pardo, Manuel
Pardo, José
Pardo, Juan
Piérola, Nicolás
Piérola, Carlos
Paz Soldán, José Gregorio
Paz Soldán, Mariano Felipe
Pedemonte y Talavera, Carlos
Paredes, José Gregorio
Pellicer, Lucas
Pérez, José María
Porras, Melitón F.
Piedra, Enrique de la
Piedra, Alfredo de la

Q

Químper, José M.
Quimper, Manuel
Quirós, Francisco

R

Riva Agüero, José de la
Riva Agüero, Enrique de la
Reyes, Andrés
Ribeyro, Juan Antonio
Rosas, Francisco
Rey, Guillermo
Rada, Pedro José
Rubio, Arturo
Rodríguez Dulanto, Abraham

S

San Martín, José de
Salazar, Juan
Santa Cruz, Andrés
Salaverry, Felipe Santiago
Salas, Juan José
San Román, Miguel

Sánchez, José Eusebio
Seminario, Fernándo
Salinas, Antonio
Solar, Alejandrino del
Solar, Amador del
Salomón, Alberto
Salazar Oyarzábal, Juan de Dios
Salazar, Jesús M.
Sousa, Aurelio
Sousa, Ernesto

T

Torre Tagle, Marqués de
Torrico, Juan Crisóstomo
Tovar, Manuel
Tovar, Agustín
Tellería, Manuel
Távara, Juan Antonio
Távara, Santiago
Tejada, José Simeón
Tudela y Varela, Francisco

U

Unánue Hipólito
Ureta, Manuel Toribio

V

Z

Se acabó de imprimir este libro el 28 de junio de 1927, en los Talleres de la Imprenta "Garcilaso", de Don César A. Castrillón.

MASCARON 514 — LIMA

Aparte de la edición ordinaria, se tiraron 600 ejemplares en papel especial.

Lima, Ciudad de los Reyes.

LIBROS DEL MISMO AUTOR

La Función Consular y Diplomática en el Perú, París . .	1920
Preludios, París	1921
El Poema Triunfal, París. .	1921
Visiones de Arte, Roma . . .	1922
Iris, Madrid	1923
Album de Ayacucho, Lima. .	1924
Guía Histórica de Lima . . .	1924
El Congreso Nacional del Perú en el Centenario de Ayacucho, Lima	1925
Todo el Proceso de Tacna y Arica (primer tomo 25,000 ejemplares) Lima.	1926
Historia de los Gobiernos del Perú y de los Presidentes de las Cámaras Legislativas, Lima	1927

EN PREPARACION

El Libro de la Justicia (autorizado por Resolución Suprema).

Monografía de Piura y La Libertad (auspiciada por la Cámara N. de Diputados).